



**Universidad  
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**

**Tesis**

Gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral en  
pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023

**Para optar el Grado Académico de  
Maestro en Salud Pública**

**Presentado por:**

**Autora:** Diaz Gonzales, Daniella


**Código ORCID:** <https://orcid.org/0009-0006-5119-8768>

**Asesor:** Mg. Jaimes Velásquez, Carlos Alberto

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8794-0972>

**Lima – Perú**

**2025**

	<b>DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033</b>	<b>VERSIÓN: 01</b> REVISIÓN: 01
		<b>FECHA: 08/11/2022</b>

Yo, Daniella Diaz Gonzales Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que la tesis "Gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023" Asesorado por el docente: Mg. Jaimes Velásquez, Carlos Alberto Con DNI 42762905 Con ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8794-0972> tiene un índice de similitud de (17) (diecisiete)% con código oid: 14912:505492540 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.

**En caso se supere el porcentaje de similitud máximo establecido (mayor a 20%), tanto general como por fuente primaria, afirmo que dicho excedente corresponde al marco metodológico del documento. Procedo a detallar y justificar del mismo:**

---

---

---

---

---

---

---

---



.....  
Firma de autor

Nombres y apellidos del Egresado: Daniella Diaz Gonzales  
DNI: 44803325



.....  
Firma de asesor

Nombres y apellidos del Asesor: Jaimes Velásquez, Carlos Alberto  
DNI: 42762905

Lima, 26 de setiembre de 2025

## DEDICATORIA

A Dios que es la luz, salvación y fortaleza en mi vida. Por su amor infinito hacia nosotros.

A mi pequeña Micaella y a mi esposo Hirving por su paciencia, amor infinito, estímulo y apoyo constante.

A madre, fuente de inspiración y de perseverancia en la vida; a mi papá por la alegría que le pone a la vida. A ambos por haberme inculcado los valores y principios que me acompañan y me dan la perseverancia que necesito para cumplir mis metas.

## AGRADECIMIENTO

A mi alma mater la Universidad Nacional Federico Villarreal por ser mi formadora y forjadora en este camino de satisfacciones. A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por guiarme y especializarme en lo que acompaña hasta ahora e impulsa a seguir creciendo y brindando excelencia. A la Universidad Norbert Wiener por brindarme la oportunidad de entrar a sus aulas y adquirir los conocimientos que necesitaba para seguir creciendo profesionalmente; esta Maestría en Salud Pública me abre al mundo del lado más necesitado y me brinda las herramientas necesarias para contribuir con mi semilla de buscar el cambio. Y por último y no menos importante al Dr. Carlos Alberto Jaimes Velásquez, mi asesor, por su apoyo y orientación hacia mi trabajo de investigación.

**ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
RESUMEN .....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema .....	4
1.2.1. Problema general .....	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación .....	5
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación de la investigación .....	6
1.4.1. Teórica .....	6
1.4.2. Metodológica.....	6
1.4.3. Práctica .....	7
1.5. Limitaciones de la investigación.....	7

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. Antecedentes .....	9
2.1.1. Internacional .....	9
2.1.2. Nacional.....	12
2.2. Bases teóricas.....	17
2.2.1. Definición de Discapacidad.....	17
2.2.2. Certificado de Discapacidad.....	18
2.2.3. Gravedad de la discapacidad .....	19
2.2.4. Porcentaje de restricción de la participación .....	19
2.2.5. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad .....	21
2.2.6. Inclusión Laboral.....	21
2.2.7. Informe Socioeconómico.....	24
2.2.8. Sistema de Focalización de Hogares .....	24
2.3. Formulación de la hipótesis: .....	25
2.3.1. Hipótesis general .....	25
2.3.2. Hipótesis específicas.....	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	26
3.1. Método de la investigación .....	26
3.2. Enfoque de la investigación.....	26

3.3.	Tipo de investigación.....	27
3.4.	Diseño de la investigación.....	27
3.5.	Población, muestra y muestreo.....	27
3.6.	Variables y operacionalización.....	29
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.7.1.	Técnica.....	33
3.7.2.	Descripción de instrumentos.....	33
3.7.3.	Validación.....	36
3.7.4.	Confiabilidad.....	36
3.8.	Procesamiento y análisis de datos.....	36
3.9.	Aspectos éticos.....	37
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....		39
4.1.	Resultados.....	39
4.1.1.	Análisis descriptivo de resultados.....	39
4.1.2.	Pruebas de hipótesis.....	48
4.1.3.	Discusión de resultados.....	60
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		68
5.1.	Conclusiones.....	68
5.2.	Recomendaciones.....	69

REFERENCIAS..... 1

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Variables y operacionalización.....	<b>29</b>
<b>Tabla 2.</b> Características generales de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023. ....	<b>40</b>
<b>Tabla 3.</b> Características laborales y económicas de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.....	<b>42</b>
<b>Tabla 4.</b> Distribución según las variables y dimensiones en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.....	<b>43</b>
<b>Tabla 5.</b> Prueba de normalidad de los valores de las variables y dimensiones.....	<b>48</b>
<b>Tabla 6.</b> Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.....	<b>50</b>
<b>Tabla 7.</b> Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el aprendizaje de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.....	<b>52</b>
<b>Tabla 8.</b> Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el conseguir, mantener y finalizar un trabajo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023. ....	<b>54</b>
<b>Tabla 9.</b> Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el trabajo remunerado de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023. ....	<b>57</b>
<b>Tabla 10.</b> Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el trabajo no remunerado de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023. ....	<b>59</b>

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<i><b>Figura 1.</b> Características generales de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023. ....</i>	<b>46</b>
<i><b>Figura 2.</b> Distribución según las dimensiones de inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.....</i>	<b>47</b>

## RESUMEN

**Objetivo:** Identificar los tipos de gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023. **Materiales y Métodos:** El estudio fue no experimental, cuantitativo, alcance explicativo – analítico; muestra 120 historias clínicas, muestreo no probabilístico. El análisis estadístico se usó el Rho de Spearman. **Resultados:** Existe una relación directa y fuerte entre las variables de Gravedad de la Discapacidad y la inclusión laboral, el último es problema completo con 30.8% le sigue el 25.8% con problema grave. Solo el 3.3% no presenta problema de inclusión laboral. El tipo de gravedad de la discapacidad que predominó fue la severa con 95.8%. Los resultados de las correlaciones con las dimensiones aprendizaje, conseguir, mantener y finalizar un trabajo, trabajo remunerado, trabajo no remunerado, encuentran el valor  $p < 0.01$ , con valores de  $r = 0,680$ ,  $r = 0,662$ ,  $r = 0,704$ ,  $r = 0,674$  y  $r = 0,755$ , respectivamente, donde indica que la relación entre las variables es directa y significativa. **Conclusión:** Existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023. Cuando el problema de inclusión laboral aumenta es mayor la gravedad de discapacidad física.

**Palabras Clave:** Gravedad de enfermedad, persona con discapacidad física, inclusión social, mercado de trabajo.

## ABSTRACT

**Objective:** To identify the types of physical disability severity and their relationship with labor inclusion in patients from a National Rehabilitation Institute, Lima, 2020-2023. **Materials and Methods:** The study was non-experimental, quantitative, explanatory-analytical scope; sample 120 medical records, non-probabilistic sampling. Statistical analysis used Sperman's Rho. **Results:** There is a direct and strong relationship between the Disability Severity variables and labor inclusion, the last being complete problem with 30.8%, followed by 25.8% with severe problem. Only 3.3% do not present labor inclusion problems. The type of disability severity that predominated was severe with 95.8%. The results of the correlations with the dimensions learning, getting, keeping and finishing a job, paid work, unpaid work, find the value  $p < 0.01$ , with values of  $r = 0.680$ ,  $r = 0.662$ ,  $r = 0.704$ ,  $r = 0.674$  and  $r = 0.755$ , respectively, where it indicates that the relationship between the variables is direct and significant. **Conclusion:** There is a relationship between the types of severity of physical disability and the labor inclusion of patients at the National Rehabilitation Institute, Lima, 2020 - 2023. When the problem of labor inclusion increases, the severity of physical disability is greater.

**Keywords:** Patient Acuity, Disabled Persons, Social Inclusion, Job Market

## INTRODUCCIÓN

Se calcula que 1300 millones de habitantes en el planeta, padecen de alguna discapacidad. En la región del Caribe y América Latina la Organización Panamericana de la Salud señala que el 12% de los pobladores tiene alguna discapacidad. Las personas con discapacidad tienen difícil acceso a una educación inclusiva y trabajo digno, su condición de vida es complejo. La Organización Internacional del Trabajo publica que cerca del 80% de la población con discapacidad están en la edad de laborar, más en su gran mayoría no tienen acceso a un trabajo digno.

Por lo anterior descrito, presentamos el trabajo de investigación donde se desarrolló las siguientes fases: el primer capítulo describe los problemas principales y específicos, objetivos generales y objetivos específicos, además determina la importancia de la investigación y describe las características del estudio y limitaciones encontradas durante el desarrollo.

A continuación, se establece un marco teórico que abarca el contexto internacional y nacional seguido de las bases teóricas y finalmente la formulación de las hipótesis; luego se desarrolla el Capítulo 3 donde describe la metodología, diseño de la investigación, métodos de recolección de datos y variables, operacionalización de variables y métodos estadísticos. Como siguiente capítulo, el capítulo 5 describe los resultados, discusión de la evidencia obtenida durante la investigación, conclusiones y recomendaciones del estudio.

El propósito de esta investigación fue determinar los tipos de gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral entre los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023. Con este fin fue elaborado el estudio no experimental, descriptivo, explicativo - analítico y correlacional.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta que cerca de 1300 millones de individuos vive con alguna discapacidad significativa y ésta representa un 16% a nivel mundial. A su vez estas personas tienen más probabilidad de sufrir enfermedades a la salud como diabetes, obesidad, depresión, entre otros; también tienen mayor riesgo de fallecer hasta 20 años antes que una persona sin discapacidad (1).

De acuerdo al reporte de la Organización Internacional del Trabajo cerca del 80% de la población con discapacidad están en la edad de laborar, más en su gran mayoría no tienen acceso a un trabajo digno; esta situación se ve incrementada para el caso del género femenino con discapacidad, pues no solo se enfrentan a su dificultad por su discapacidad, sino también a la desigualdad de género en sus trabajos. Las personas con discapacidad tienen mayores índices de desempleo en comparación con las personas sin discapacidad (2).

La Organización Panamericana de la Salud señala que en la región del Caribe y América Latina el 12% de los pobladores tiene alguna discapacidad, cifra que alcanza los 66 millones de

individuos. Los individuos con minusvalía se afrontan a situaciones inaccesibles y barreras que dificultan e impide su formación profesional y financiera (3).

Las personas con discapacidad, de acuerdo al Banco Mundial, tiene mayor desventaja en relación a la accesibilidad para la educación, salud, al empleo lo que genera mayor porcentaje de pobreza. La pobreza es una condición que aumenta la probabilidad de padecer alguna discapacidad por la insalubridad, malnutrición, lugares contaminados y el difícil acceso al agua potable; a su vez disminuye las opciones para encontrar empleo, educación, las remuneraciones son más bajas y es mayor el costo de vida (4).

En la pandemia, Covid 19, las personas con discapacidad fueron más vulnerables a padecer la enfermedad debido a la falta de información sobre los síntomas y las maneras de prevenir ya que no se contaba con materiales para ellos como son el sistema braille, lenguaje de señas entre otros (4).

En el Perú el Instituto Nacional de Estadística e Informática, reportó a 1 millón 575 mil individuos los cuales padecen alguna invalidez; el 52,1% de los casos reportados son del género femenino que equivale a 820 mil 731 y del género masculino representan el 47,9% con 754 mil 671. Señala también que la discapacidad física es la que mayor porcentaje tiene 59,2%, 932 mil personas (5).

La investigación indicó que las personas con discapacidad motora, las que presentan diferentes dificultades para desplazarse, no consiguen el balance adecuado, no se mueven o caminan con problemas dentro de su hogar, éstas representan el mayor porcentaje con 59,2% lo que es en cifras 932 mil individuos; las otras discapacidades en menor porcentaje 50,9% dificultad

visual, 32.1% problemas en el aprendizaje, 33.8% dificultad auditiva, 18.8% problemas para relacionarse con los demás y 16.6% dificultad en la comunicación (5).

El estudio reveló para el caso de las personas con discapacidad motora que el mayor porcentaje está en el sexo femenino con el 56.4%, mientras el sexo masculino representa el 43.6%. La discapacidad motora se encontró en adultos mayores con 32.5%, personas con enfermedad permanente 24.4%, enfermedad congénita 9.8%, enfermedad común 6.8%, accidente frecuente fuera de la casa 4.9%, accidente frecuente en casa 4,6%, accidente peatonal 4,0%, entre otros (5).

Las personas con invalidez que no ha recibido ningún tratamiento y/o terapia para rehabilitación representan el 88,6% y sólo recibió algún procedimiento o terapia el 11,4%. Entre las personas que recibieron terapia, el 46,1% fueron terapias de recuperación física (5).

En la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad realizada el 2012, se reporta más de 600 mil individuos discapacitados sufren a la par de patologías crónicas que afectan sus quehaceres cotidianos. A su vez el 40.6% de estas personas dependen del cuidado de otras personas, generalmente familiares (5).

El INEI señala también que el 40,5% de la población con invalidez cursó sólo formación primaria, el 23,6% con formación inicial, formación secundaria 22.5%, el 11,4% superior no universitaria o universitaria, la educación inclusiva con un porcentaje de 1,7% y para la maestría o doctorado con 0,2% (5).

Las personas con discapacidad con algún empleo son alrededor de 277 mil 882 individuos, de estas se subdividen en empleos independientes 58,3%, los empleados un 15,3%, los obreros un 3,1%, jefes 6,1%, labores domésticas sin remuneración 5,1%, labores domésticas remuneradas 1,4% y Otros un 0,6% (5).

El INEI señala que la mayor cantidad de población con invalidez se encuentra en Lima con el 6,8%, siguiéndole Arequipa con 6,7% y Moquegua con 6,6%. Por otro lado, se registraron las menores tasas en los departamentos de Loreto 3,2%, Amazonas con 3,3% y por último Lambayeque, Cusco y Junín con 3,5% cada uno (5).

El estudio señaló que de los habitantes totales de personas con minusvalía, sólo el 7% cuentas con certificado que acredita su invalidez; más en 4.3% indicó que está inscrito en el Consejo Nacional para la Integración de Personas con discapacidad (5).

La Defensoría del pueblo señala que la en la pandemia del covid-19 se evidenció la gran brecha que viven los habitantes con invalidez. Tuvieron más impacto en la falta de ofertas laborales, falta de adaptación a la educación de calidad, dificultad para trasladarse en los transportes, escaso apoyo del gobierno y aumento en las tasas de pobreza a pobreza extrema (6).

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el aprendizaje para un trabajo nuevo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?

- ¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?
- ¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?
- ¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo no remunerado en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

- Identificar los tipos de gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar la relación entre los tipos de gravedad física de la discapacidad con el aprendizaje para un trabajo nuevo en los pacientes.
- Identificar la relación entre los tipos de gravedad física de la discapacidad con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo en los pacientes.
- Identificar la relación entre los tipos de gravedad física de la discapacidad con el trabajo remunerado en los pacientes.

- Identificar la relación entre los tipos de gravedad física de la discapacidad con el trabajo no remunerado en los pacientes.

## **1.4. Justificación de la investigación**

### **1.4.1. Teórica**

La investigación tuvo como interés brindar información nueva y actual sobre la relación de la Gravedad de la discapacidad y la inclusión laboral de los pobladores con discapacidad de un Instituto Nacional de Rehabilitación, esto servirá como base para el planteamiento de políticas referentes a la organización y el desarrollo de servicios de readaptación profesional. Así mismo profundizar, ampliar y completar las investigaciones previas, presentar resultados, conclusiones y ofrecer algunas propuestas de mejora. Informar como la discapacidad afecta a la persona y a la sociedad; sensibilizar a la población y dar a conocer las brechas grandes que tiene el discapacitado para acceder a un trabajo. Es importante realizar la investigación ya que esta información permitirá saber la realidad de la condición laboral de las personas con discapacidad, como ésta fue cambiando antes de su discapacidad y después de su discapacidad y cómo repercute en su dinámica familiar.

### **1.4.2. Metodológica**

La presente investigación aporta un instrumento que pudo ser utilizado con base para recaudar datos de la fuente secundaria, este instrumento a su vez podrá ser estudiado en la misma línea en proyectos posteriores. Aportará a la comunidad científica proporcionando nueva base de datos para estudios posteriores.

### **1.4.3. Práctica**

El estudio beneficiará a las personas con discapacidad ya que a través del análisis de sus resultados se podrán contribuir a la formulación de nuevas estrategias y políticas públicas que puedan diseñar e implementar mejores ofertas laborales a la población con discapacidad de acuerdo a su tipo de gravedad.

Esta información servirá también a las autoridades competentes para que puedan conocer mejor la situación de los individuos con minusvalía; sensibilizarse sobre la situación actual de sus condiciones laborales y así puedan formular estrategias para mejorar el empleo en estas personas. Contribuirá a desarrollar Guías y protocolos en los organismos públicos y privados para la inclusión de la población con discapacidad.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones encontradas en el estudio estaban relacionadas mayormente con la disponibilidad para el acceso a las historias clínicas, ya que algunas veces el paciente presentaba su cita médica por lo tanto se tenía que devolver la historia clínica y pedirla por segunda vez para completar los datos; habían también historias clínicas que se mandaban para hacer sus expedientes de certificado de discapacidad actualizados, lo que implicaba mucho más tiempo por lo que se tenía que reemplazar por otro paciente. Se encontró muchas historias clínicas con información incompleta, lo que dificultó la recogida de la información. El personal de archivos en algunos casos por su carga laboral no tenía disponibilidad de facilitar las historias clínicas por lo que se tenía que regresar y coordinar otra fecha.

Otra dificultad de este estudio fue la disponibilidad de tiempo para recoger la información ya que se tenía que coordinar con archivos dentro de su horario de atención, se tuvo que con personal extra para apoyar en la obtención de la información lo que significó mayor costo económico.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes**

Luego de realizar la revisión de antecedentes del estudio se encontró algunos trabajos relacionados que a continuación se exponen:

#### **2.1.1. Internacional**

Ceballos-Saenz et al (7) tuvo como objetivo: “Analizar la situación laboral de los pacientes con lesión medular traumática atendidos en un centro hospitalario en México”. El estudio fue tipo descriptivo- transversal, con 18 pacientes entre los 19 y 55 años con el diagnóstico de lesión medular a los que se les realizó una encuesta por teléfono. En sus resultados el 100% de los que regresaron a trabajar tenía una puntuación de SCIM de 100; el 27,7% de los pacientes manifiestan haber sido renovados en sus trabajos. Los hombres representan el 83.3%, el estado civil casado es de 72.2%. La investigación también señaló que a menor edad mayor la probabilidad de regresar a trabajar, siendo la edad promedio de 28.8 años los que regresaron a laborar. Concluyó que la edad

joven de los pacientes, la alta puntuación de la escala SCIM y el estado civil fueron los factores más importantes para la reintegración laboral.

Bascones Luis (8), tuvo como objetivo: “Analizar el diseño y aplicación del Ingreso Mínimo Vital y de las demás rentas mínimas de inclusión en relación con las personas con discapacidad”. Dentro de la metodología que aplicaron fue la revisión documentaria, revisión estadística oficial, entrevista con informantes clave. En las conclusiones los individuos con minusvalía tienen mayor riesgo de carencia y discriminación; en el 2022 el 30% de los individuos con minusvalía está en mayor riesgo de tener miseria y exclusión, en comparación de las personas sin minusvalía que es un 22,7%. La causa que más se relaciona al mayor riesgo de pobreza es la difícil accesibilidad al trabajo y esto más en el género femenino. A su vez las personas con invalidez tienen mayores gastos y accesibilidad a los servicios de salud y traslado. El Índice Mínimo Vital establece objetivos de inclusión socio laboral, pero en la práctica falta diseñar esquemas de acompañamiento personalizado que refuercen la prestación económica con rutas hacia el empleo.

Briones y Román (9), tuvo como objetivo principal: “Describir el proceso de selección y seguimiento que se da a la persona con discapacidad en la Universidad Técnica de Manabí”. Su metodología fue analítica, no experimental, cuantitativa. En sus resultados: La discapacidad física es la que mayor porcentaje tenía con una cantidad de 33 trabajadores; los 50 trabajadores con discapacidad representan el 4.08% de trabajadores en la universidad, tal como indica la Ley Orgánica de Discapacitados que declara en su artículo 47 que debe contar con un mínimo número de cuatro por ciento (4%). Se concluyó que la inclusión de las personas con minusvalía en Ecuador ha sido satisfactoria.

Carrasco Gabriela (10), se planteó como objetivo: “Señalar la importancia de la inserción laboral de las personas con discapacidad”. En sus resultados: la población con credencial de discapacidad en Ecuador es de 359 266, y de ellos el tipo de discapacidad que destaca es el de discapacidad física con 174294 personas. Las personas con discapacidad que trabajan ascienden a 76533, y de estas personas destacan las que trabajan de manera independiente. Se concluyó que la equidad y la no exclusión son componentes claves en los derechos de los individuos con discapacidad. Es necesario implementar una campaña de concientización pública y sostenida.

Paz y Silva (11), tuvieron como objetivo: “Describir el estado de la inserción laboral de las personas en situación de discapacidad en América Latina”. Realizó la técnica de la revisión bibliográfica de varios países. En sus resultados se divide en tres secciones analíticas: la primera en el derecho al trabajo de las personas con minusvalía, como segundo punto la revisión de la inserción de los discapacitados, y el tercero los retos para la inserción de la discapacidad. Concluyeron en su estudio que la inclusión en el trabajo en América Latina está recién en sus inicios. En América latina recién están empezando a elaborar tácticas públicas para mejorar la situación de discapacidad. América Latina se caracteriza por tener altos índices de desigualdad. Es necesario mejorar las condiciones laborales de los discapacitados para poder así ayudar a reforzar sus condiciones socioeconómicas.

Sánchez et al. (12), tuvo como objetivo: “Analizar el desarrollo profesional de personas con discapacidad en empresas turísticas de la ciudad de Loja”. Su metodología fue la revisión bibliométrica de artículos científicos. El tamaño de la muestra fue de 397 empresas turísticas. Se obtuvo como resultados: la inclusión en el trabajo de personas con discapacidad en empresas turísticas es del 7%, en 305 empresas encuestadas, del total de personas encuestadas mencionaron

que el 82%, 251 compañías de turismo no tienen entrada para personas minusválidas y el 18%, 54 empresas, si cuentan con los servicios de ayuda al discapacitado. De los individuos sondeadas el 73% desconocen la ley de relaciones laborales y ventajas al empleador y el 27% si está informado. Concluyó que las compañías turísticas, tanto privadas como públicas, en el tema de inclusión laboral deberían implementar en su área estructural más accesibilidad para las personas con discapacidad.

Espinoza et al, (13), se planteó como objetivo: “Analizar el entorno y los factores que inciden en la inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador”. En su metodología se usó la revisión bibliográfica y descriptiva. En sus resultados encontró en relación a la ubicación de las personas con discapacidad que trabajan un 28.7% en la región de Guayas, y el menor porcentaje en Tungurahua con 2.49%. Con respecto a los grados de discapacidad se encuentran laborando con el grado de 30% a 49% que son 40 770 personas, el grado 50% a 74% son 18 838 personas, con el grado 75% a 84% son 4 625 individuos, con el grado de 85% a 100% están 1 571 individuos. Así mismo el género que se encuentra laborando se encontró en un 67% a los hombres en comparación a un 33% que fueron las mujeres. Señaló que tienen un marco legislativo e incentivos tributarios que favorecen la inclusión al trabajo, pero no hay cifras numéricas completos que confirmen los resultados para mejores tomas de decisiones.

### **2.1.2. Nacional**

Meléndez (14) tuvo como objetivo: “Determinar cómo influye la discapacidad física en la empleabilidad en el distrito de Yurimaguas, Loreto, 2024”. El estudio fue de enfoque cuantitativo, tipo aplicativo, su diseño fue no experimental, muestreo no probabilístico; su muestra fue de 55

personas mayores de 18 años. En sus resultados el 45.5% de personas con minusvalía física tiene empleabilidad limitada y el nivel completo de discapacidad alcanza el 25.5% de empleabilidad; en el caso de la accesibilidad al lugar de trabajo: el 45.5% tiene acceso limitado, el grupo medio 34.5%, el rango parcial 12.7% y el 3.6% completa; en cuanto a la condición de trabajo: el 36.4% tiene alta discapacidad física y se encuentra con una condición de trabajo limitada y el nivel de condición laboral completa alcanza el 27.3% del total; en el caso de la dimensión desarrollo profesional: el 34.5% de las personas con discapacidad física alta presentan un desarrollo profesional limitado, el 20% del total tienen discapacidad baja igual en sus tres niveles. Conclusiones: La mayoría de las personas con minusvalía física tienen limitaciones para laborar y es mayor con mayores niveles de discapacidad. A menor nivel de discapacidad física, existen mayores probabilidades de acceso al trabajo. Las personas con menor grado de discapacidad física tienen mayor probabilidad de acceder a empleos. Las personas con discapacidad presentan menos limitaciones en su crecimiento académico.

Bustinza y Lacuta (15) el estudio tuvo como objetivo: “Analizar la influencia de la discapacidad física en la inserción laboral en el Perú en el 2023”. El tipo de investigación fue básica causal explicativa, su diseño fue no experimental de corte transversal. Su población fue de 61 personas, que pertenecen a la oficina Municipal de la persona con discapacidad (OMAPED) del distrito de Puno, para la recolección de datos se usó una encuesta. En sus resultados se encontró que el 31.1% de los usuarios no están trabajando; el 13.3% si se encuentran laborando, el 21.3% de encuentran sin empleo. El 29.5% presentan grado de discapacidad moderado, y refieren que el problema para que trabajen es la discriminación y exclusión por su condición de salud. El 1.6% refiere que el escaso empleo para ellos es la poca oferta de trabajo por lo que optan por buscar

trabajo en el rubro informal; a su vez refieren que no conocen la Ley 29973. Concluyó que la discapacidad física influye significativamente en la inclusión al mercado laboral de los usuarios de OMAPED.

Torres Miño (16) tuvo como objetivo: “Determinar la relación que existe entre la discapacidad y los mecanismos de inclusión laboral en la ciudad de Tumbes, 2022”. Su metodología fue de enfoque cuantitativo, aplicativo, no experimental, transeccional, correlacional; tuvo una muestra de 194 individuos con minusvalía, mayores de edad de Tumbes. Se usaron dos cuestionarios con validez de contenido, alfa de Cronbach de 0.789 y 0.760. En sus resultados se encontró que la minusvalía en Tumbes predomina el nivel alto con 60.3%, en el caso de la discapacidad física tiene el nivel alto con un 55.7%. En sus niveles de los mecanismos de inclusión laboral se encuentra un nivel malo con un 57.7%, en la dimensión de mecanismos de inclusión laboral: generación y ampliación de servicios públicos se encontró el nivel malo con mayor porcentaje con 62.9%. Se concluye que si la variable de discapacidad presenta un nivel alto 57.7% los mecanismos de inclusión para el trabajo tienen un nivel malo.

Ñiquen y Esparta (17), tuvo como objetivo: “Caracterizar a la población en edad de trabajar con discapacidad mediante indicadores que permitan visibilizar las condiciones laborales y su relación con el acceso a un trabajo que cumpla con estándares de calidad”. Según el ENAHO para el 2021 la población con discapacidad representa un 4.8% de la población peruana. La población en edad de laborar representa un 26.8% para el 2021, la tasa de desempleo registró la cifra de 5.9%. En relación a la tasa de empleo formal en la población con discapacidad esta se encuentra en un 13% mientras que la informal representa un 87%. La tasa de subempleo es mayor en los individuos con minusvalía siendo 67.3% en comparación con las personas sin minusvalía con un 26.8%. La

actividad económica que más se dedican los trabajadores con invalidez es la agricultura con un 48.1%.

Morales Mendoza (18), tuvo como objetivo: “Determinar la relación entre las barreras sociales y la inclusión laboral de personas con discapacidad en el Perú durante el periodo 2015 a 2021”. En su metodología se usó como instrumento una encuesta, tuvo un muestreo no paramétrico de 384 individuos, miembros activos de la Confederación Nacional de personas con Discapacidad del Perú. Los resultados dan a conocer que hay una correspondencia importante entre los obstáculos sociales y la inclusión laboral para individuos con invalidez en el Perú entre el año 2015 al 2021. Concluyó que las barreras sociales vinculadas con el avance tecnológico aún no superan la barrera social, en consecuencia, se indica difundir el uso de mejoras tecnológicas para los individuos con discapacidad.

Lara Huaranga (19) se planteó como objetivo: “Analizar la inserción laboral de las personas con discapacidad dentro de la Municipalidad de San Isidro”. Su enfoque fue cualitativo, investigación básica descriptiva de diseño exploratorio, utilizó para la recolección de datos una entrevista estructurada. Concluyó con referencia a las condiciones de la inclusión en el trabajo de los individuos con minusvalía de la municipalidad de San Isidro, estas no cumplen con mejorar las leyes a beneficio de los discapacitados ni al fomento del derecho al empleo y mejora su calidad de vida. Lo que desencadena que continúe y aumente la discriminación social tanto en lo académico y en el trabajo. En el ítem sociocultural, demuestra que las instituciones públicas, privadas y el mismo estado, no ayudan para mejorar la percepción que se tienen de las destrezas de los individuos con discapacidad, las instituciones anteriormente mencionadas siguen con el pensamiento que los discapacitados no pueden aportar a las mejoras de las instituciones;

desobedeciendo en muchas oportunidades el principio de igualdad en la sociedad, mellando los derechos de los individuos con discapacidad. Los participantes del CONADIS refirieron que los empleos se pueden impulsar con el supervisión y vigilancia de la Ley de discapacidad.

Arias, Vilcas y Alberto (20) tuvo como objetivo: “Conocer la situación laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad física de 18 a 65 años”. La investigación fue básica, cuantitativa, descriptiva; su muestra fue de 280 personas con discapacidad física; la técnica de recolección de datos fue un cuestionario. En sus resultados señala que el 68.9% de los individuos con minusvalía física son del rubro informal, donde sus ganancias son mínimas y 31.1% del rubro formal es mínimo al sueldo mínimo vital, analizando la calidad de vida esta se encuentra en estado regular en todas sus dimensiones. Se concluyó que en el rubro laboral de los individuos con discapacidad desigual en el rubro formal e informal viéndose diferenciados sus ingresos y su calidad de vida.

Velarde Andrés et. al. (21), tuvo como objetivo: “Caracterizar la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano”. El estudio fue de método mixto, para la recolección de datos se usó una encuesta electrónica a 188 gerentes y jefes de recursos humanos. En sus resultados que no se respeta la incorporación de las personas con discapacidad con lo señalado por las bases legislativas del Perú, más la mayoría de informantes indica que si cumple y que tienen una postura favorable para su contratación. Los entrevistados señalaron que estos problemas se originan porque no hay supervisión y control del estado de manera permanente, ni inopinada, tampoco hay métodos de ayuda prácticos a las compañías para que puedan utilizarlas en su contratación e inclusión laboral de los individuos con minusvalía. Se concluyó que los gobernantes deben tener estrategias para ayudar y facilitar el cumplimiento de las leyes. Debe

trabajarse mucho en el fomento de la inclusión laboral por encima de aumentar mecanismos para supervisar. Se necesita facilitar a las compañías recursos prácticos para que ayuden al reclutamiento e inclusión laboral de las personas con discapacidad.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Definición de Discapacidad**

La Organización Panamericana de la Salud señala a la discapacidad como aquellas personas que tienen déficit físicas, mentales, sensoriales o intelectuales que en el transcurrir de su vida pueden generarle problemas para su desenvolvimiento pleno y efectivo donde se relacionan. En la actualidad señala que discapacidad surge de la situación de salud o la carencia del individuo y los factores que interactúan en su ambiente (3).

Otra definición la encontramos en el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades donde señala que la discapacidad es un padecimiento del organismo o la mente que complica a que al individuo realice ciertas diligencias y se relacione con su vida cotidiana, estas personas generalmente tienen muchas necesidades diferenciadas así tengan la misma discapacidad. (22)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), define a la discapacidad como un fenómeno multidimensional del desempeño del individuo que se pone en evidencia en eventos particulares de la vida (23).

Así también la Ley General de la persona con Discapacidad su Reglamento en el Perú refiere que el individuo con minusvalía es el que tiene una o más defectos que se manifiestan en

una o varias funciones físicas, mentales o sensoriales de manera permanente, esto a su vez al relacionarse con el entorno no puede ejercer sus derechos y su inclusión total en la población, en similar de situación a una persona sana (24).

Las leyes del Perú en el Convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad y la ley N°29973, Ley General de la persona con discapacidad en el Perú, definen a la persona con discapacidad como aquella con deficiencias físicas, mentales, sensoriales, intelectuales de condición constante, que al reaccionar con el ambiente no se vea perjudicado por el ejercicio de sus derechos, su inclusión en la sociedad e igualdad en las condiciones de las demás personas (25).

### **2.2.2. Certificado de Discapacidad**

Este es un documento médico legal que avala la situación de minusvalía, esta es otorgada por los Centros de salud del Minsa, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Seguro Social de Salud, INPE y privador que cuenten con la autorización. Estos certificados son emitidos por el médico Rehabilitador o médico cirujano capacitado.

Toda persona con discapacidad que requiere sacar su certificado podrá acercarse a los establecimientos de Salud certificadores y donde corresponda de acuerdo a su seguro de salud. En el momento de la evaluación el médico responsable evaluará su capacidad anatómica y funcional del paciente con los signos y síntomas que presente, se apoyará también de exámenes de ayuda diagnóstica e interconsultas en caso este se necesite con la finalidad de poder determinar el diagnóstico del daño, sus limitaciones, deficiencias y su restricción a la participación. Si el paciente con discapacidad tiene posibilidad de mejora este certificado al ser emitido tendrá que colocarse en su observación un período determinado para su posterior reevaluación y renovación (27).

### **2.2.3. Gravedad de la discapacidad**

La gravedad de la discapacidad se mide evaluando objetivamente al paciente mediante el porcentaje de restricción en la participación en su actividad diaria dentro de su entorno (27).

Se encuentra así los siguientes tipos:

#### **a. Discapacidad leve**

Las personas que se encuentran dentro de la condición leve son aquellas que al realizar sus actividades lo hace con dificultad, pero lo mantienen y no necesitan ayuda (27).

#### **b. Discapacidad moderada**

Encontramos a las personas con discapacidad en dificultad moderada a aquellas que realizan y mantienen una actividad con ayuda de dispositivos o con ayuda de una persona por momentos (27).

#### **c. Discapacidad severa**

Son las personas que requieren de asistencia de otra persona casi todo el tiempo (27).

### **2.2.4. Porcentaje de restricción de la participación**

Esta evaluación se realiza en base a la participación en actividades vitales y se subdividen dependiendo de la edad del evaluado: encontramos el test de Baremo para menores de 3 años, Baremo para la edad de 3 a 7 años, Baremos para los 8 y 17 años, Baremos entre 18 y 64 años y el último que es Baremo para 65 años a más (27).

La evaluación de Baremo de actividades y participación se divide en dominios, el primero es el de tareas y demandas generales, este evalúa las tareas sencillas y complejas en su rutina diaria y evalúa como maneja el estrés. Estos ítem pueden utilizarse con ocupaciones particulares para

identificar las singularidades que se presentan en el transcurrir de la ejecución de las actividades. El segundo dominio es el de comunicación, aquí se mide a través del lenguaje de signos símbolos, signos, la emisión y recepción del mensaje y como se lleva a cabo el proceso de la conversación. El tercer dominio es el del movimiento, este se mide al momento de cambiar de posición o al desplazarse, al coger, mover o manipular objetos; al andar, correr, trepar; o cuando emplean diversos medios de transporte. El cuarto dominio es del autocuidado, este evalúa como la persona realiza su cuidado personal, bañarse, vestirse, cuidar su salud. El quinto dominio es el de interacciones y relaciones interpersonales, este mide las acciones y conductas de la persona al relacionarse con otras personas bajo el contexto y el entorno social. El sexto dominio es el de áreas principales de la vida, este evalúa la educación, el trabajo y empleo y la vida económica del individuo (27).

La evaluación de Baremo en su dominio de áreas principales de la vida, esta se divide en categorías las cuales son educación, trabajo y empleo y vida económica; cada una tiene su subcategoría en la primera educación encontramos las subcategorías: no reglada, pre escolar, escolar, formación profesional y superior. En la categoría trabajo y empleo esta las subcategorías: Aprendizaje (preparación para el trabajo), conseguir, mantener y finalizar un trabajo, trabajo remunerado y trabajo no remunerado. En la categoría vida económica encontramos las siguientes subcategorías: transacciones económicas básicas, transacciones económicas complejas, autosuficiencia económica (27).

### **2.2.5. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad**

Es un organismo que pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, esta se encarga de garantizar el reconocimiento y asegurar la protección de los derechos de los individuos con minusvalía, con el objetivo de disminuir las brechas y obstáculos. Se encargan de coordinar, planificar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales en relación a la discapacidad para potenciar la situación de vida de las personas con minusvalía y sus parientes (28).

### **2.2.6. Inclusión Laboral**

La inclusión laboral es una meta del desarrollo social inclusivo que busca que toda persona en edad de trabajar pueda acceder a trabajos dignos que garanticen condiciones adecuadas de remuneración y cobertura en protección social. La inclusión laboral está compuesta por la inclusión en el mercado laboral y las condiciones del empleo al que se califica (30).

La inclusión laboral facilita que los individuos con alguna condición de vulnerabilidad sin importar origen étnico, enfermedad, género, orientación sexual tengan alcance a un trabajo digno y decente (31).

El acceder a un trabajo es un derecho importante para las personas con discapacidad. El incluir laboralmente a una persona con discapacidad implica varias situaciones como son: ocupar un puesto que este de acorde a sus habilidades, contar con herramientas de trabajo accesibles, ser remunerada de acuerdo a la posición que tiene. Lo más importante en el ambiente laboral es el trato digno y la no discriminación. La inclusión laboral ayuda a que los individuos con minusvalía

desarrollen su autoestima, autonomía, crecimiento profesional y personal y aporta beneficios para toda la comunidad (32).

#### **2.2.6.1. Inclusión laboral para personas con Discapacidad**

La Ley General de la persona con Discapacidad en el Perú indica que todo individuo con discapacidad tiene derecho a trabajar, en condiciones justas, seguras, en la misma condición que las demás personas que no tienen discapacidad. Así también el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y los gobernadores regionales garantizan y promueven el respeto y el ejercicio del derecho al trabajo del individuo con discapacidad y fomentan el crecimiento de sus competencias y destrezas. Sumado a los anteriores los gobiernos municipales cuentan con programas de formación laboral para los individuos con minusvalía (33).

El Ministerio del trabajo y Promoción del empleo, los gobiernos regionales y las municipalidades tienen destinados programas de formación laboral, actualización para los habitantes con discapacidad; así como proyectos de trabajo y colocación (33).

Las empresas del sector público están impuestas a emplear personas con minusvalía, en no menos del 5% de su totalidad de empleados y las compañías privadas con más de cincuenta trabajadores no debe ser menor del 3% de sus trabajadores. Las multas por incumplimiento de la cuota del empleo para las empresas del sector público serán utilizadas para los programas de formación laboral (34).

El Gobierno tiene reservado el 10% del presupuesto nacional para los individuos con discapacidad con el objetivo de plantear proyectos que incentiven empleos temporales. La ley

incentiva en las empresas públicas y privadas que generan renta de tercera categoría a contratar a personas con discapacidad para disminuirles el pago de su impuesto. Las empresas públicas y privadas están impuestas a reclutar a individuos con discapacidad en una fracción de 5% y 3% esto con la finalidad de apoyar a la persona con discapacidad. Lo anterior descrito está sujeto a multa (34).

#### **2.2.6.2. Trabajo**

El empleo es el resultado de la actividad humana, que se aplica a la formación de la riqueza. Es una ocupación retribuida, resultado de la actividad humana (35).

#### **2.2.6.3. Aprendizaje para el trabajo**

El aprendizaje para trabajar se da por medio de capacitaciones y formaciones de acuerdo a la demanda del mercado laboral, éste es necesario para potenciar el desarrollo económico y social (35).

#### **2.2.6.4. Conseguir, mantener y finalizar un trabajo**

Cuando se consigue un trabajo es la ocasión de ejecutar las competencias adquiridas y las habilidades personales y profesionales. Se debe mostrar las cualidades para trabajar en equipo o para trabajar individualmente. Para mantener el trabajo se debe considerar los siguientes hábitos: la puntualidad, responsabilidad, atención, concentración, perseverancia, autonomía, colaboración, asertividad, respeto, creatividad, orden, limpieza y trabajo en equipo (36).

#### **2.2.6.5. Trabajo remunerado**

El trabajo remunerado es aquel que está sujeto a un contrato con el empleador, se percibe una retribución en forma de gratificación, comisión, sueldo, salario, destajo o en especie (37).

#### **2.2.6.6. Trabajo no remunerado**

El trabajo no remunerado se refiere a los individuos que prestan servicios de manera regular y no perciben retribución en forma de gratificación, comisión, sueldo, salario, destajo o en especie. En este grupo están incluidos los propietarios, ayuda de la familiar que ayudan a la mejora de la empresa y no perciben remuneración (38).

#### **2.2.7. Informe Socioeconómico**

Es el documento realizado por la asistente social, quien se encarga de consolidar la información familiar, laboral, económica, la vivienda y la salud del paciente, a través de esta información se determina la gratuidad del servicio y la remuneración beneficiada (39).

#### **2.2.8. Sistema de Focalización de Hogares**

Es una estructura intergubernamental e intersectorial que proporciona datos importantes sobre la situación socioeconómica a las operaciones Públicas Focalizadas para el reconocimiento de sus potenciales clientes para mejorar su condición y lograr una mejor equidad en la población (40).

### **2.3. Formulación de la hipótesis:**

#### **2.3.1. Hipótesis general**

- Existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023.

#### **2.3.2. Hipótesis específicas**

- Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo nuevo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.
- Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.
- Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.
- Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad física de la discapacidad con el trabajo no remunerado en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Método de la investigación**

La investigación es deductivo hipotético analítico, ya que a partir de la muestra se infirió mediante el criterio de inclusión y exclusión una conclusión; se explicó un fenómeno de causa efecto o viceversa. El método deductivo permite conocer el conocimiento científico (41).

El método hipotético-deductivo parte de una hipótesis la cual busca falsear o refutar, lo que permite conseguir las conclusiones las cuales serán confrontadas con los resultados (51).

### **3.2. Enfoque de la investigación**

El estudio es de enfoque Cuantitativo. Una de las características de una investigación con enfoque cuantitativo es el que analiza una realidad objetiva mediante investigación estadística para determinar presagios o modelos de conducta del fenómeno o problema desarrollado (42).

### **3.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue básica ya que se encuentra enfocado en generar nuevos conocimientos más completos a través de la comprensión de los aspectos fundamentales de los fenómenos y de los hechos observables. Comprende básicamente trabajos teóricos o experimentales. (50)

### **3.4. Diseño de la investigación**

El diseño es no experimental ya que no se manipulan las variables, se observan y se analizan en su estado natural; es analítico ya que busca explicar, comparar las variables y su relación entre ellas (45).

También el estudio es transversal ya que solo recopilan los datos en un solo momento, en un tiempo específico. Su finalidad es describir a la variable en un grupo de casos, determinar cuál es el nivel de las variables en un tiempo determinado. Así mismo evalúa el evento, contexto en un tiempo específico; analiza las incidencias de las variables en un periodo específico. (52)

El estudio tuvo un alcance correlacional porque se identificó la relación real y lógica entre los tipos de gravedad de la discapacidad física e inclusión laboral de los pacientes con discapacidad (43).

### **3.5. Población, muestra y muestreo**

La Población estuvo conformada por las historias clínicas de los usuarios en un Instituto Nacional de Rehabilitación con discapacidad, del área de Amputados, Quemados y trastornos

Posturales, Lesión Medular y Motor y Dolor. El Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra ubicado en una ciudad de Lima; se estima aproximadamente 4261 pacientes atendidos por año.

La muestra son todas las historias clínicas de pacientes atendidos entre el 2020 y el 2023, en un Instituto Nacional de Rehabilitación; en total son 120 historias clínicas. La muestra está definida por todos los datos que cumplen el criterio de inclusión obtenidas en el período 2020 a 2023.

El muestreo fue de tipo no probabilístico, por conveniencia, ya que los elementos a estudiar son seleccionados de acuerdo a las características y criterio del investigador (31).

**Criterios de inclusión:**

- Historias clínicas de pacientes que se encuentren dentro de la población económicamente activa, 18 a 59 años.
- Paciente que cuenten con su Test de Baremo de 18 a 59 años emitidos entre el 2020 y el 2023.
- Paciente que cuenten con su Certificado de Discapacidad emitidos entre el 2020 y el 2023.
- Pacientes continuadores en sus atenciones.
- Pacientes que cuenten con el formato de evaluación y ficha de la asistente social.

**Criterios de exclusión:**

- Pacientes menores de edad.
- Los pacientes que no se atiendan en los departamentos de Amputados, Quemados y Trastornos Posturales y Lesiones Medulares.
- Persona con alguna discapacidad con compromiso de deterioro neurológico, lesión central.

### 3.6. Variables y operacionalización

*Tabla 1. Variables y operacionalización.*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Escala Valorativa (Niveles o Rangos)
Gravedad de la discapacidad física	La gravedad de la discapacidad física se mide evaluando objetivamente al paciente mediante el porcentaje de restricción en la participación en su actividad diaria dentro de su entorno (Test de Baremo).	La Valoración de la gravedad de la discapacidad física, consiste en estudiar y estimar imparcialmente la gravedad de la invalidez según las puntuaciones que alcanza la persona de acuerdo al porcentaje de participación en sus actividades diarias. (9)	Unidimensional	Norma técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificado de la persona con discapacidad NTS N°127- MINSA 2016. Certificado de Discapacidad, V gravedad. Leve, moderado, severo.	Ordinal	<p><b>Discapacidad Leve:</b> Dificultad ligera (poca, escasa). Ejecuta y continua la actividad con dificultad, pero sin ayuda. <b>Puntaje 1</b></p> <p><b>Discapacidad Moderada:</b> Dificultad moderada (media, regular). Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayudas o con la asistencia momentánea de otra persona. <b>Puntaje 2, 3.</b></p> <p><b>Discapacidad Severa:</b> Dificultad grave (mucha, extrema). Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo. Dificultad completa (total). La actividad no se puede realizar o mantener</p>

						aún con asistencia personal. <b>Puntaje 4,5 y 6.</b>
Inclusión Laboral	La inclusión laboral es una meta del desarrollo social inclusivo que busca que toda persona en edad de trabajar pueda acceder a trabajos dignos que garanticen condiciones adecuadas de remuneración y cobertura en protección social.	La inclusión laboral es una meta del desarrollo social inclusivo que busca que toda persona en edad de trabajar pueda acceder a trabajos dignos que garanticen condiciones adecuadas de remuneración y cobertura en protección social. La inclusión laboral está compuesta por la inserción en el mercado laboral y las condiciones del empleo al que se califica. (26)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje (Preparación para el trabajo)</li> <li>• Conseguir, mantener y finalizar un trabajo (Realiza lo necesario para encontrar o elegir un negocio, profesión u otro empleo) / (Realizar las tareas laborales para mantener una ocupación, negocio, profesión o empleo; ascender y progresar) / (Dejarlo apropiadamente)</li> </ul>	Norma técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificado de la persona con discapacidad NTS N°127- MINSA 2016. Test de Baremo de 18 años a 64 años, Áreas principales de la Vida CIF cap. 8.	ordinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>N.A:</b> No aplica</li> <li>○ <b>N:</b> Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</li> <li>○ <b>L:</b> Problema ligero: (5 – 24%)</li> <li>○ <b>M:</b> Problema moderado (25 – 49%)</li> <li>○ <b>G:</b> Problema grave (50 – 93%)</li> <li>○ <b>C:</b> Problema completo (96 – 100%)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>N.A:</b> No aplica</li> <li>○ <b>N:</b> Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</li> <li>○ <b>L:</b> Problema ligero: (5 – 24%)</li> <li>○ <b>M:</b> Problema moderado (25 – 49%)</li> <li>○ <b>G:</b> Problema grave (50 – 93%)</li> <li>○ <b>C:</b> Problema completo (96 – 100%)</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo remunerado: Participar en todo aspecto de cualquier trabajo pagado, dependiente o autónomo: conseguirlo, ser puntual, cumplir las obligaciones solo o en grupo, supervisar y ser supervisado.</li> <li>• Trabajo no remunerado: Participar en todo aspecto del trabajo sin paga, a tiempo parcial o completo. Incluye organizar actividades, buscar y conseguir trabajo, ser puntual, supervisar, ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo, como voluntariado, obras</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>N.A:</b> No aplica</li> <li>○ <b>N:</b> Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</li> <li>○ <b>L:</b> Problema ligero: (5 – 24%)</li> <li>○ <b>M:</b> Problema moderado (25 – 49%)</li> <li>○ <b>G:</b> Problema grave (50 – 93%)</li> <li>○ <b>C:</b> Problema completo (96 – 100%)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>N.A:</b> No aplica</li> <li>○ <b>N:</b> Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</li> <li>○ <b>L:</b> Problema ligero: (5 – 24%)</li> <li>○ <b>M:</b> Problema moderado (25 – 49%)</li> <li>○ <b>G:</b> Problema grave (50 – 93%)</li> <li>○ <b>C:</b> Problema completo (96 – 100%)</li> </ul>
--	--	--	--	--	--	--

			de caridad, comunales, religiosas o del hogar.			
--	--	--	---	--	--	--

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.7.1. Técnica**

La técnica que se aplicó para el estudio fue análisis documental, éste facilitó la recolección de información de manera objetiva y permitió con sus resultados contrastar las hipótesis de la investigación (45).

Para esta técnica se usó la fuente secundaria: historia clínica.

#### **3.7.2. Descripción de instrumentos**

El instrumento que se usó fue la ficha de captura de datos; la información fue recogida de la historia clínica. Se usaron de los siguientes formatos:

- La historia clínica es el documento médico legal, donde se ingresan los datos de identificación del usuario y las atenciones brindadas dentro del establecimiento de salud. Estos datos se registran de manera ordenada, completa, integral y secuencial luego de haber recibido la prestación de un profesional de la salud. Las historias clínicas son administradas por la Institución de Prestación de servicios de salud (26).
- El Certificado de discapacidad, es un documento médico legal, se encuentra dentro de la Resolución Ministerial N°981-2016/MINSA, en la Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la persona con discapacidad. Este es un documento realizado por el médico certificador y se entrega a los habitantes con minusvalía que hayan culminado con todo el procedimiento de calificación y evaluación; se entrega de manera automática a las personas con casos congénitos evidentes o amputados. En este

formato se definirá el tipo de gravedad de la discapacidad para el estudio. Para la calificación se tiene que evaluar imparcialmente la gravedad de la discapacidad de acuerdo a la siguiente puntuación: Puntaje cero indica sin limitación, puntaje uno indica que realiza y mantiene sus actividades con dificultad pero sin ayuda, puntaje 2 indica que realiza y mantiene la actividad solo con dispositivos o ayudas, puntaje 3 señala que además de lo anterior asistencia momentánea de otra persona, puntaje 4 refiere que requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo, puntaje 5 señala que es imposible de llevar a cabo una actividad sin la asistencia de otra persona, además requiere de la asistencia de un dispositivo que le permita asistir, puntaje 6 señala que no se puede realizar o mantener ninguna actividad aún con asistencia persona; estos puntajes a su vez se clasifican en ninguna dificultad puntaje de cero, dificultad ligera puntaje de uno, dificultad moderada puntaje dos y tres, dificultad grave puntajes de cuatro y cinco y dificultad completa con puntaje de seis. Dentro de la división anterior se considera discapacidad severa a los puntajes cuatro, cinco o seis, lo que equivale a dificultad grave y completa (27).

- El test de Baremo de desempeño: actividades y participación para 18 años a 64 años, está dentro de la Resolución Ministerial N°981-2016/MINSA, en la Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la persona con discapacidad. Esta evaluación consiste en calcular el desempeño en actividades de participación para posteriormente realizar la certificación de la persona con discapacidad. A través de este formato se evaluará su inclusión laboral a través de su ítem de: aprendizaje, conseguir y mantener un trabajo, trabajo remunerado y trabajo no remunerado. Este test mide las

siguientes actividades: tareas y demandas generales, la comunicación, conservación y uso de aparatos y técnicas de comunicación, cambiar y mantener la posición del cuerpo, llevar mover y usar objetos, andar y moverse, desplazarse usando medios de transporte, autocuidado, adquisición de lo necesario para vivir, tareas del hogar, cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás, interacciones interpersonales generales, interacciones interpersonales particulares, educación, trabajo y empleo, vida económica, vida comunitaria social y cívica; sus calificaciones se dividen en NA no aplica, ninguno de 0 a 4%, ligero problema de 5 a 24%, moderado problema de 25 a 49%, problema grave de 50 a 93%, problema completo de 94 a 100%. Para el estudio de investigación se usó el área trabajo y empleo donde se subdivide en: aprendizaje, conseguir, mantener y finalizar un trabajo, trabajo remunerado y trabajo no remunerado (27).

- La ficha de clasificación socioeconómica la realiza la asistente social a través de la plataforma SISFOH, donde obtienen información sobre el bienestar del hogar e indican el nivel de pobreza que tiene el paciente. Con el formato de clasificación socioeconómica se sabrá su situación socioeconómica actual. El SISFOH es un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a las intervenciones Públicas Focalizadas para la identificación de sus potenciales usuarios, esto tienen como objetivo proporcionar información que mejore la igualdad y eficiencia en la distribución de los bienes públicos (29).

### **3.7.3. Validación**

No aplica

### **3.7.4. Confiabilidad**

No aplica

## **3.8. Procesamiento y análisis de datos**

El instrumento se vació en un cuadro Excel donde se recogió datos de la historia clínica, éste constó de 19 columnas, donde se tuvo la siguiente información: Número de historia clínica, edad, sexo, procedencia, grado de instrucción, diagnóstico del paciente, gravedad de la discapacidad, test de Baremo de 18 a 64 años, trabajo antes de la discapacidad, trabajo después de la discapacidad, condición socioeconómica, tipo de seguro.

El estudio utilizó para el análisis estadístico, tanto descriptiva como inferencial, el programa estadístico SPSS versión 25.

El análisis descriptivo estuvo orientado a poder comprender mejor los resultados, permitió obtener las tablas y figuras para posteriormente ser analizadas (43).

El análisis inferencial permitió a través de sus resultados poder deducir las probables respuestas a las hipótesis. Para este análisis se utilizó la prueba de Normalidad con el Estadístico Kolmogórov-Smirnov el cual permitió medir el grado de concordancia que existe en la distribución de la información recabada con la distribución teórica específica (48); también se utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman, éste es una prueba que se utilizó para medir el grado de

relación entre las dos variables del estudio (49). La prueba se realizó con un nivel de significancia del 5%.

La variable discapacidad y las cuatro dimensiones de inclusión laboral fueron recolectadas directamente con la ficha de captura de datos en la historia clínica, sin embargo, la variable inclusión laboral se tuvo que obtener de un promedio. Los datos para analizar del instrumento se obtuvieron de la Norma técnica de Evaluación, calificación y certificación de la discapacidad. A mayor puntaje de la variable gravedad de la discapacidad física es mayor el problema para la inclusión laboral. Se usó solo una dimensión del instrumento de la variable de la gravedad de la discapacidad física y esto no altera el resultado.

La técnica estadística a emplear fue el análisis del contenido cuantitativo, ya que este tipo de técnica se emplea en el uso de las fuentes secundarias y permite realizar el estudio de manera objetiva y sistemática (47).

### **3.9. Aspectos éticos**

La investigación se ajustó a las leyes nacionales e internacionales sobre estudios que incluyen personas, así como los reglamentos vigentes sobre la discapacidad e Inclusión laboral. Se redactará y enviará la información completa a todas las áreas vinculadas en la recavación de información. Se usó la metodología que mejor se acople a las particularidades de la investigación, así como el uso de un instrumento de recolección de información con confiables, acreditadas para lograr las metas planteadas. Se aseguró el anonimato de los datos de los participantes del estudio, así como se salvaguardará sus Datos Personales según lo referido a la Ley N° 29733 (“Ley de

Protección de Datos Personales”). El presente trabajo no pasó el comité de ética, ya que los datos fueron recolectados a través de la ficha de captura de datos, de la fuente secundaria, la historia clínica.

Principio de justicia, toda la información de los participantes será tratados con igualdad, sin ninguna diferencia o prioridad individual.

## **CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **4.1. Resultados**

En el presente estudio se hizo el análisis de la fuente secundaria, la historia clínica, de donde se obtuvo la información a través del instrumento de recolección de datos, los cuales fueron procesados y a continuación se presenta los siguientes resultados, utilizando tablas de frecuencias.

#### **4.1.1. Análisis descriptivo de resultados**

En el estudio se consideró una muestra de 120 pacientes; en la tabla 2 se observa que el 68.3% son del sexo masculino; mientras que solo el 31.7% son mujeres. Considerando la procedencia, la mayoría son de Lima, esta representa el 77.5%.

El grado de escolaridad más común entre los pacientes es la secundaria completa, esta viene a ser el 54.2%; le sigue el grado de superior universitaria completa con el 10% de los pacientes. Los(as) solteros(as) son los más frecuentes, esta viene a ser el 56.7% de los pacientes; los(as) casados(as) representan solo el 14.2% de los pacientes.

En cuanto al tipo de seguro; el 95.8% de cuentan con el seguro integral de salud (SIS); solo el 4.2% tienen seguro particular.

**Tabla 2.** Características generales de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

<b>Características</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b><i>Sexo</i></b>		
Masculino	82	68.3 %
Femenino	38	31.7 %
<b><i>Procedencia</i></b>		
Lima	93	77.5 %
Callao	6	5.0 %
Provincias	27	22.5%
<b><i>Escolaridad</i></b>		
Superior Universitaria Completa	12	10.0 %
Superior Universidad Incompleta	6	5.0 %
Sup Tec Completa	8	6.7 %
Sup Tec Incompleta	4	3.3 %
Secundaria Completa	65	54.2 %
Secundaria Incompleta	8	6.7 %
Primaria Completa	9	7.5 %

Primaria Incompleta	6	5.0 %
Inicial	1	0.8 %
Ninguno	1	0.8 %
<hr/>		
<b><i>Estado Civil</i></b>		
Viudo(A)	3	2.5 %
Soltero(A)	68	56.7 %
Casado (A)	17	14.2 %
Conviviente	24	20.0 %
Separado	5	4.2 %
Divorciado	3	2.5 %
<hr/>		
<b><i>Tipo de Seguro</i></b>		
SIS	115	95.8 %
Particular	5	4.2 %
<hr/>		

En la tabla 3 se muestra las características laborales y económicas de los pacientes. En el caso del trabajo antes de la discapacidad física, el 10.8% eran estudiantes; le sigue los vendedores con el 8.3% de los pacientes, luego los agricultores con el 6.7%. La mayoría de los trabajos son oficios como gasfitería, albañil, entre otros.

En cuanto al trabajo actual, el 68.1% son dependientes. En menor frecuencia tenemos a las amas de casa (8.4%), vendedores (4.2%) y estudiantes (4.2%).

También se observa que el 52.5% vive en pobreza no extrema, le sigue el 36.7% con pobreza extrema. Solo el 10.8% de los pacientes son no pobres.

**Tabla 3.** Características laborales y económicas de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

Características	Cantidad	Porcentaje
<b><i>Trabajo Antes de Discapacidad física</i></b>		
Estudiante	13	10.8 %
Vendedor	10	8.3 %
Agricultor	8	6.7 %
Ama De Casa	6	5.0 %
Gasfitería	3	2.5 %
Ayudante De Cocina	4	3.3 %
Administrador	4	3.3 %
Albañil	4	3.3 %
Seguridad	4	3.3 %
Otros	64	53.3%
<b><i>Trabajo Actual</i></b>		
Dependiente	81	68.1 %
Ama De Casa	10	8.4 %
Vendedor	5	4.2 %

Estudiante	5	4.2 %
Otros	1	0.8 %
<b><i>Situación Socioeconómica</i></b>		
Pobreza Extrema	44	36.7 %
Pobreza No Extrema	63	52.5 %
No Pobre	13	10.8 %

**Tabla 4.** Distribución según las variables y dimensiones en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

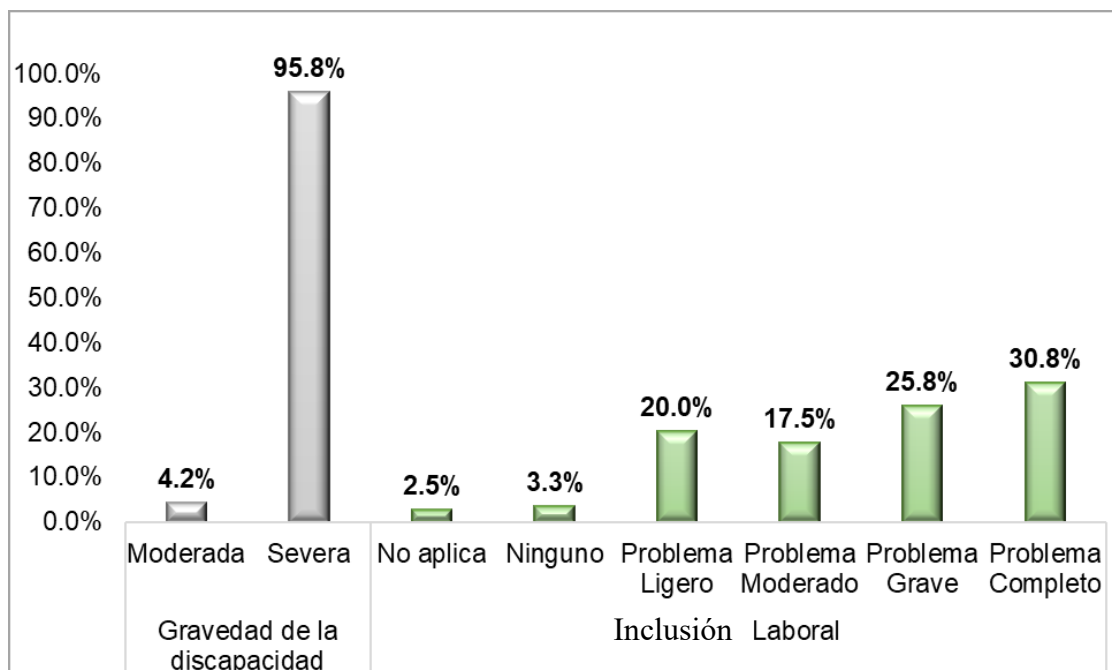
<b>Variables / dimensiones</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b><i>Gravedad de la discapacidad física</i></b>		
Moderada	5	4.2 %
Severa	115	95.8 %
<b><i>Inclusión Laboral</i></b>		
No aplica	3	2.5 %
Ninguno	4	3.3 %
Problema Ligero	24	20.0 %
Problema Moderado	21	17.5 %
Problema Grave	31	25.8 %

Problema Completo	37	30.8 %
<hr/>		
<i>Aprendizaje</i>		
No aplica	21	17.5 %
Problema Ligero	10	8.3 %
Problema Moderado	22	18.3 %
Problema Grave	25	20.8 %
Problema Completo	42	35.0 %
<hr/>		
<i>Conseguir, mantener y finalizar un trabajo</i>		
No aplica	19	15.8 %
Problema Ligero	10	8.3 %
Problema Moderado	19	15.8 %
Problema Grave	25	20.8 %
Problema Completo	47	39.2 %
<hr/>		
<i>Trabajo remunerado</i>		
No aplica	18	15.0 %
Problema Ligero	13	10.8 %
Problema Moderado	23	19.2 %
Problema Grave	21	17.5 %
Problema Completo	45	37.5 %
<hr/>		
<i>Trabajo no remunerado</i>		

No aplica	13	10.8 %
Problema Ligero	7	5.8 %
Problema Moderado	23	19.2 %
Problema Grave	31	25.8 %
Problema Completo	46	38.3 %

---

En la tabla 4 y figura 1 se observa que la variable inclusión laboral, el 30.8% tiene problema completo, le sigue el 25.8% con problema grave. Los niveles ligero y moderado se registran en el 20% y 17.5% de los pacientes, respectivamente. Solo el 3.3% no presenta problema de inclusión laboral. En cuanto a la gravedad de la discapacidad física el 95.8% de los pacientes se ubica en el nivel severo de discapacidad física; solo el 4.2% se encuentra en el nivel moderado.



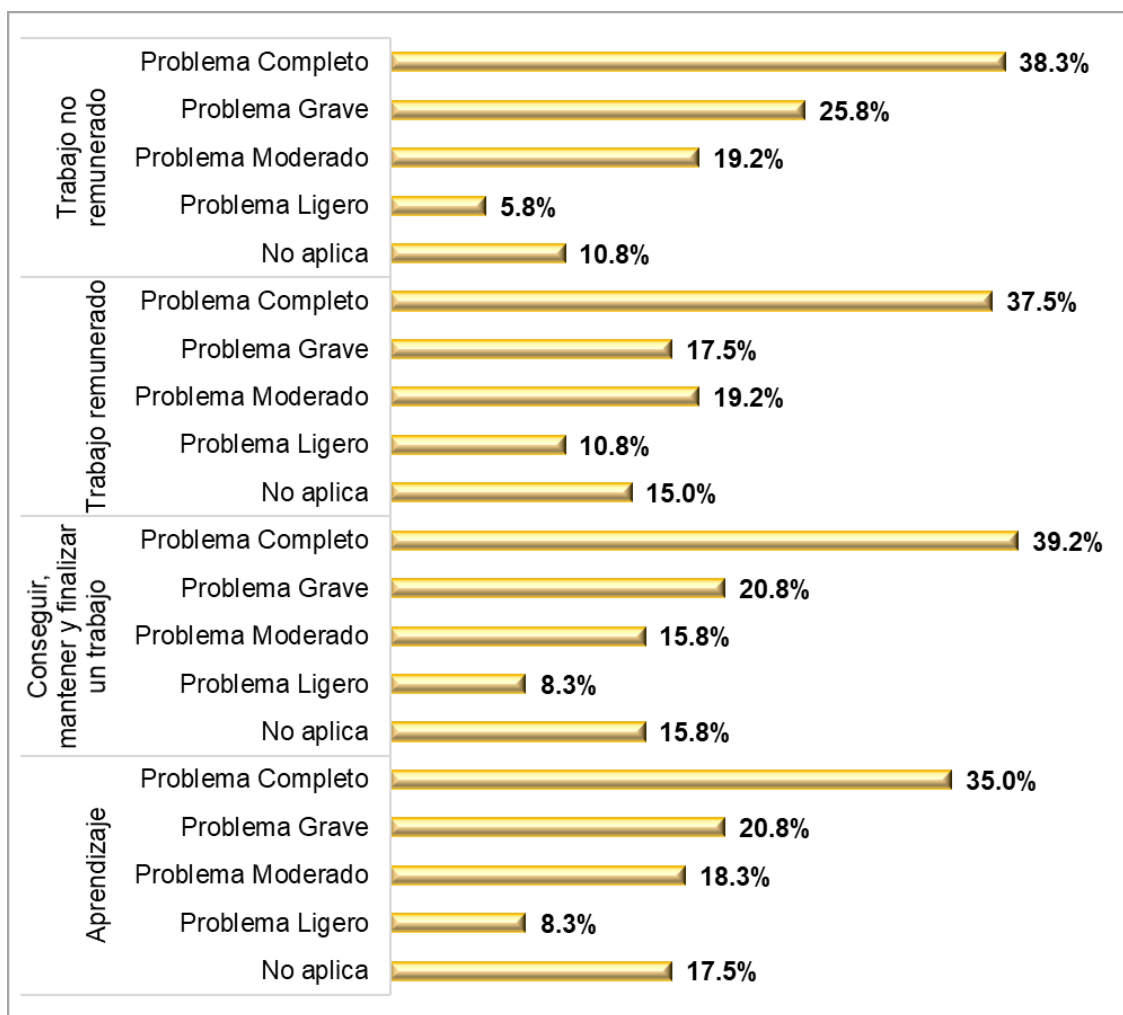
**Figura 1.** Características generales de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

En la tabla 4 y figura 2 se observa la distribución de los pacientes según las dimensiones de inclusión laboral.

En el caso de la dimensión aprendizaje, el 35% tienen problema completo, seguido del problema grave con el 20.8% de los pacientes. En la segunda dimensión: conseguir, mantener y finalizar un trabajo, el 39.2% se ubica en el nivel de problema completo; contrario a esto, solo el 8.3% presentan problema ligero.

En la tercera dimensión, referente a trabajo remunerado, el 37.5% tiene problema completo, le sigue el 19.2% con problema moderado. En cuanto al trabajo no remunerado, el 38.3%

tienen problema completo, le sigue el 25.8% con problema grave, solo el 5.8% tienen problema ligero. En las 4 dimensiones prevalece el nivel de problema completo con más del 30% de los pacientes; contrario a esto; el nivel de problema ligero se presenta en menos del 11% en todas las dimensiones.



**Figura 2.** Distribución según las dimensiones de inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

#### 4.1.2. Pruebas de hipótesis

##### Prueba de Normalidad.

1. Planteamiento de hipótesis

*Hipótesis nula: Los datos tienen distribución normal.*

*Hipótesis alterna: Los datos no tienen distribución normal.*

2. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$
3. Estadístico de prueba: Kolmogorov-Smirnov
4. Lectura de error.

**Tabla 5.** Prueba de normalidad de los valores de las variables y dimensiones.

Variables / dimensiones	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
<i>Gravedad de la discapacidad física</i>	.086	120	.028
<i>Inclusión Laboral</i>	.158	120	.000
Aprendizaje	.209	120	.000
Conseguir, mantener y finalizar un trabajo	.232	120	.000
Trabajo remunerado	.230	120	.000

Trabajo no remunerado	.229	120	.000
-----------------------	------	-----	------

---

#### 5. Toma de decisión.

Los valores porcentuales (proporcionales) de las variables y las dimensiones de inclusión laboral fueron evaluados para conocer si tienen distribución normal que permita decidir que coeficiente utilizar para las hipótesis de relación.

En la tabla 5 se observa los resultados de la prueba de normalidad mediante el estadístico de Kolmogorov- Smirnov. En cuanto a la variable inclusión laboral y sus 4 dimensiones, los valores de probabilidad de error ( $p=0.000$ ) son menores a 0.05; entonces los valores no tienen distribución normal.

En el caso de la variable gravedad de la discapacidad física, el valor  $p$  es 0.028, menor a 0.05, entonces los valores de esta variable no tienen distribución normal.

En vista de los resultados de la prueba de normalidad; las hipótesis general y específicas se contrastaron mediante el uso del coeficiente de Correlación de Spearman.

### **Hipótesis general**

Existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

#### **1. Planteamiento de hipótesis**

Ho: No existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

Ha: Si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

**2. Nivel de significancia:**  $\alpha = 0.01$

**3. Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

**4. Lectura de error.**

*Tabla 6. Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.*

		Gravedad	
		de la	Inclusión
		discapacidad	Laboral
		física	
Rho de Spearman	Gravedad	Coefficiente de correlación	1.000
	de la	Sig. (bilateral)	,816**
	discapacidad		.000
	física	N	120
	Inclusión	Coefficiente de correlación	,816**
	Laboral		1.000

	Sig.	.000	
	(bilateral)		
	N	120	120

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### **5. Toma de decisión.**

En la tabla 6 se observa el análisis de relación entre las variables inclusión laboral y los tipos de gravedad de la discapacidad física. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe relación significativa entre las variables.

Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.816, esto indica que la relación es directa y fuerte (49); es decir, cuando el problema de inclusión laboral aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física (mayor puntaje en el problema de insertarse laboralmente corresponde con mayor puntaje de gravedad de la discapacidad física).

Los resultados confirman la hipótesis general; es decir, existe relación entre las variables inclusión laboral y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023.

#### **Hipótesis específica 1.**

Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el Aprendizaje de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

### 1. Planteamiento de hipótesis

Ho: No existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el aprendizaje de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

Ha: Si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el aprendizaje de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

2. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.01$

3. Estadístico de prueba: Rho de Spearman

4. Lectura de error.

**Tabla 7.** Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el aprendizaje de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

		Gravedad de la discapacidad física		Aprendizaje
		Coefficiente de correlación	1.000	,680**
Rho de Spearman	Gravedad de la discapacidad física	Sig. (bilateral)		.000
		N	120	120

	Coefficiente		
	de correlación	,680**	1.000
Aprendizaje	Sig. (bilateral)	.000	
	N	120	120

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### 5. Toma de decisión.

En la tabla 7 se observa el análisis de relación entre la dimensión aprendizaje (trabajo nuevo) y la variable tipos de gravedad de la discapacidad física. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe relación significativa entre la variable y dimensión.

Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.680, esto indica que la relación es directa y moderada (49); es decir, cuando el problema para el aprendizaje (trabajo nuevo) aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

Los resultados confirman la hipótesis específica 1; es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión trabajo nuevo y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

### Hipótesis específica 2.

Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

### 1. Planteamiento de hipótesis

Ho: No existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

Ha: Si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

**2. Nivel de significancia:**  $\alpha = 0.01$

**3. Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

**4. Lectura de error.**

*Tabla 8. Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el conseguir, mantener y finalizar un trabajo en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.*

	Gravedad	Conseguir,
	de la	mantener y
	discapacidad	finalizar un
	física	trabajo

Rho	Gravedad de la discapacidad física	Coefficiente de correlación	1.000	,704**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	120	120
Spearman	Conseguir, mantener y finalizar un trabajo	Coefficiente de correlación	,704**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	120	120

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### 5. Toma de decisión.

En la tabla 8 se observa el análisis de relación entre la dimensión conseguir, mantener y finalizar un trabajo y la variable tipos de gravedad de la discapacidad física. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe relación significativa entre la variable y dimensión.

Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.704, esto indica que la relación es directa y fuerte (49); es decir, cuando el problema para conseguir, mantener y finalizar un trabajo aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

Los resultados confirman la hipótesis específica 2; es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión conseguir, mantener y finalizar un trabajo y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

### **Hipótesis específica 3.**

Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

#### **1. Planteamiento de hipótesis**

Ho: No existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el trabajo remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

Ha: Si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el trabajo remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

**2. Nivel de significancia:**  $\alpha = 0.01$

**3. Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

**4. Lectura de error.**

**Tabla 9.** Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el trabajo remunerado de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

		Gravedad		
		de la	Trabajo	
		discapacidad	remunerado	
		física		
Rho	Gravedad	Coefficiente	1.000	,674**
	de la	de correlación		
	discapacidad	Sig.		.000
	física	(bilateral)		
		N	120	120
Spearman	Trabajo	Coefficiente	,674**	1.000
	remunerado	de correlación		
		Sig.	.000	
		(bilateral)		
		N	120	120

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### 5. Toma de decisión.

En la tabla 9 se observa el análisis de relación entre la dimensión trabajo remunerado y la variable tipos de gravedad de la discapacidad física. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe relación significativa entre la variable y dimensión.

Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.674, esto indica que la relación es directa y moderada (49); es decir, cuando el problema para el trabajo remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

Los resultados confirman la hipótesis específica 3; es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión trabajo remunerado y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

#### **Hipótesis específica 4.**

Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo no remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

#### **1. Planteamiento de hipótesis**

Ho: No existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el trabajo no remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023.

Ha: Si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad física y el trabajo no remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

**2. Nivel de significancia:**  $\alpha = 0.01$

**3. Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

**4. Lectura de error.**

**Tabla 10.** Relación entre tipos de gravedad de la discapacidad física y el trabajo no remunerado de pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020-2023.

		Gravedad	
		de la	Trabajo
		discapacidad	no remunerado
		física	
Rho de Spearman	Gravedad	Coefficiente	1.000
	de la	de correlación	,755**
	discapacidad	Sig.	.000
	física	(bilateral)	
		N	120
	Trabajo	Coefficiente	
	no remunerado	de correlación	,755**
			1.000

	Sig.	.000	
	(bilateral)		
	N	120	120

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

## 5. Toma de decisión.

En la tabla 10 se observa el análisis de relación entre la dimensión trabajo no remunerado y la variable tipos de gravedad de la discapacidad física. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe relación significativa entre la variable y dimensión.

Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.755, esto indica que la relación es directa y fuerte (49); es decir, cuando el problema del trabajo no remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

Los resultados confirman la hipótesis específica 4; es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión trabajo no remunerado y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.

### 4.1.3. Discusión de resultados

Al término del análisis de los resultados obtenidos en este estudio sobre la Gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral se encontró que el 95.8% de los pacientes se ubica en el nivel de gravedad de la discapacidad física en severo y 4.2% moderado. El investigador Torres Miño (16) coincide con nuestro estudio donde la minusvalía que más

predomina es la de nivel alto con 60.3%, y en el caso de la discapacidad motriz esta tiene 55.7%. En cuanto a la inclusión laboral en nuestro estudio salió que el 30.8% tiene problema completo para insertarse a la sociedad y sólo el 3.3% no presenta problema de inserción laboral, caso similar con el de Torres Miño (16) que en sus niveles de mecanismos de inclusión laboral se encuentra en un nivel malo con un 57.7%; otra conclusión del investigador fue que, si la variable de discapacidad presenta un nivel alto, los mecanismos de inclusión para el trabajo tienen un nivel malo. Coincidimos con el estudio ya que la inclusión laboral para este grupo de personas es más compleja empezando por el difícil acceso para el traslado de los discapacitados hacia el trabajo, los trabajos sin facilidad de ingreso. A nivel Nacional encontramos al CONADIS quien se encargan de coordinar, planificar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales en relación a la discapacidad para mejorar la situación de vida de las personas con minusvalía y sus parientes (28).

El estudio se planteó como hipótesis general si existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023. En los resultados se encontró que si existe relación significativa entre ambas variables. Asimismo, el valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.816, que indica que la relación es fuerte y directa (49), es decir que cuando el problema de inclusión laboral aumenta es mayor la gravedad de discapacidad física, lo que genera como consecuencia mayor aumento de la pobreza.

Coincide el estudio de Bascones Luis (8) ya que en sus conclusiones indica que en el 2022 el 30% de los individuos con minusvalía tenían mayor riesgo de sufrir pobreza, en comparación

con las personas sin minusvalía 22.7%. Espinoza (13) publica algo similar donde señala que en la región de Guayas el porcentaje de personas con discapacidad que trabajan es solo del 28.7%; en cuanto a los grados de discapacidad: en el grado 30% a 49% trabajan 40 770 personas, del grado 50% a 74% laboran 18 838 personas, del grado 75% a 84% son 4 625 individuos, en el grado de 85% a 100% están 1 571 individuos; concluyó que las personas con discapacidad que trabajan se ve disminuido conforme aumenta la gravedad de la discapacidad física. Así mismo el género que se encuentra laborando se encontró en un 67% a los hombres en comparación a un 33% que fueron las mujeres. El estudio de Meléndez (14) saca resultados parecidos al estudio ya que en sus resultados el 45.5% de personas con minusvalía física tiene empleabilidad limitada, el nivel completo de discapacidad alcanza el 25.5% de empleabilidad. En la literatura señala la Ley General de la persona con Discapacidad en el Perú indica que todo individuo con discapacidad tiene derecho a trabajar, en condiciones justas, seguras, en la misma condición que las demás personas que no tienen discapacidad; los gobiernos regionales y municipales cuentan con programas de formación laboral para los individuos con minusvalía (33). El problema mayor es que el acceso para obtener los beneficios del gobierno es necesario pasar por varios trámites y evaluaciones engorrosas, lo que hace que en el camino varias personas con discapacidad desistan.

La primera hipótesis específica fue si existe estadísticamente relación significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo nuevo de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023. En el análisis de relación entre la variable tipos de gravedad de la discapacidad física y la dimensión aprendizaje (trabajo nuevo). Se encontró que el valor  $p < 0.01$ , por lo tanto, existe relación significativa entre la variable y dimensión. El valor del

coeficiente de Correlación de Spearman es 0.680, siendo su relación directa y moderada (49), esto indica que cuando el problema de aprendizaje (trabajo nuevo) aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física. El estudio de Bascones (8) revela que la causa que más se relaciona al mayor riesgo de pobreza es la difícil accesibilidad al trabajo y esto más en el género femenino. En nuestra investigación se encuentra que el aprendizaje para un trabajo nuevo es un problema completo en un 35%, ya que las personas con discapacidad en su mayoría dejan sus empleos que tenían antes de la discapacidad para aprender nuevas actividades que les permitan generar ingresos con su discapacidad, entre ellas se encuentra las manualidades, repostería, cómputo, vendedores ambulantes, otros. Se coincide con el estudio ya que el aprender un nuevo trabajo implica inversión en conocimientos nuevos y genera un riesgo de sufrir pobreza. Cabe mencionar que el Gobierno peruano tiene reservado el 10% del presupuesto nacional para los individuos con discapacidad con el objetivo de plantear proyectos que incentiven empleos temporales. La ley incentiva en las empresas públicas y privadas que generan renta de tercera categoría a contratar a personas con discapacidad para disminuirles el pago de su impuesto (34). Lo que para una persona sin discapacidad el aprendizaje para un trabajo nuevo es una gran ayuda, en el caso de una persona con discapacidad significa también gastos extras, traslados, capacitación y con ello menores oportunidades de alternativas laborales.

La segunda hipótesis específica fue si existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023. En el análisis de relación entre la variable tipos de gravedad de la discapacidad y la dimensión conseguir, mantener

y finalizar un trabajo. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ , lo que indica que, si existe relación significativa entre la variable tipos de gravedad de la discapacidad y el conseguir, mantener y finalizar un trabajo. El valor de coeficiente de correlación de Spearman es de 0.704 lo que indicó que la relación es directa y fuerte (49). En nuestra investigación se encuentra que el conseguir, mantener y finalizar un trabajo es un problema completo en un 39.2%, ya que por el difícil acceso a los trabajos esta persona con discapacidad se le complica no solo el conseguir, sino el mantener el trabajo. Un estudio realizado por Bustinza Lacuta (15) refiere que el 1.6% señala que el escaso empleo se debe a la poca oferta laboral, por ello optan por el mercado informal, en nuestro estudio el empleo informal tiene un mayor porcentaje ya que mucho de ellos dejaron sus trabajos formales y aprendieron nuevos oficios para poder generar ingresos. Ñiquen y Esparta (17) publicó que la tasa de empleo formal en la población con discapacidad es de 13% y la informal 87%, en el presente estudio la tasa de empleo informal es de 26.9% donde las actividades que más se dedican es ser ama de casa, vendedor ambulante. Por otro lado, en nuestro estado las empresas del sector público están impuestas a emplear personas con minusvalía, en no menos del 5% de su totalidad de empleados y las compañías privadas con más de cincuenta trabajadores no debe ser menor del 3% de sus trabajadores (34), pero esto no es suficiente y no ayuda si es que no mejoran las condiciones de accesibilidad al trabajo.

La tercera hipótesis específica fue si existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023. En el análisis de relación entre la variable tipos de gravedad de la discapacidad y la dimensión trabajo remunerado se encontró que el valor

$p < 0.01$ , lo que confirma que si existe relación significativa entre la variable y dimensión. El valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.674, esto indica que la relación es directa y moderada (49); por lo tanto, cuando el problema del trabajo remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física. La investigación de Gabriela Carrasco (10) señala que el tipo de discapacidad que destaca es el de discapacidad física. Las personas con discapacidad que trabajan ascienden a 76533, y de estas personas destacan las que trabajan de manera independiente, ya que en su mayoría dejaron de hacer sus actividades que hacían antes de su lesión. En nuestro estudio se encuentra que el trabajo remunerado es un problema completo con un 37.5%, ya que por su condición de tener gravedad de la discapacidad severa este deja de hacer sus actividades requiriendo del apoyo de una segunda persona, es por ello que se dedican más a trabajos independientes: como manualidades, ventas ambulatorias y afines. Coincidimos con el estudio anterior ya que en ambos casos el trabajo independiente es el que tiene mayor porcentaje. En la publicación de Espinoza (13) señaló que los grados de discapacidad de las personas que se encuentran laborando son: en el grado de 30% a 49% son 40 770 personas, en el grado 50% a 74% son 18 838 personas, en el grado 75% a 84% son 4 625 individuos, en el grado de 85% a 100% están 1 571 individuos. Caso contrario se encuentra en nuestro estudio donde el grado de discapacidad severa (de 50% en adelante), predomina con 95,8%, pero de este, el 68.1% no se encuentra laborando, el 31.9% se dedica a actividades de oficio como: ama de casa con 8,4%, vendedor ambulante 4,2% entre otros. Esto también refuerza la hipótesis general donde señala que existe una relación significativa entre la gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral de las personas con discapacidad física si el valor de la gravedad aumenta el problema de la

inserción laboral aumenta. En el mismo estudio el género que se encuentra laborando se encontró en un 67% a los hombres en comparación a un 33% que fueron las mujeres. Coincidimos en nuestro estudio donde señala que se encuentra en mayor porcentaje a las personas con discapacidad del género masculino siendo 68.3% mientras que las personas con discapacidad del género femenino son el 31.7%. Caso contrario pasa con el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática en el 2012, donde indica que existen cerca de 1 millón 575 mil individuos los cuales padecen alguna invalidez; siendo el 52,1% de los casos reportados del género femenino que equivale a 820 mil 731 y del género masculino representan el 47,9% con 754 mil 671.

La cuarta hipótesis específica fue si existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo no remunerado de los pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023. En el análisis de relación entre la variable tipos de gravedad de la discapacidad física y la dimensión trabajo no remunerado. Se encontró que el valor  $p < 0.01$ , señala que si existe relación significativa entre la variable gravedad de la discapacidad con el trabajo no remunerado. El valor del coeficiente de Correlación de Spearman es 0.755, indica que su relación es directa y fuerte (49), es decir que cuando el problema del trabajo remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física. Encontramos en nuestro estudio que el trabajo no remunerado es un problema completo con un 38.3%. El estudio de Ñiquen Oscar (17), señaló en relación a la tasa de empleo formal en la población con discapacidad esta se encuentra en un 13% mientras que la informal representa un 87%; coincidiendo con nuestro estudio donde la tasa de empleo formal se encuentra en un 10,8% mientras que el 89.2% tienen empleo informal. El estudio de Ñiquen reveló que la tasa de subempleo es mayor en los individuos

con minusvalía siendo 67.3% en comparación con las personas sin minusvalía con un 26.8% y la actividad económica que más se dedican los trabajadores con invalidez es la agricultura con un 48.1%. En nuestro estudio el 68,1% no labora, y los que si laboran se dedican a oficios donde sus horas laborales son indefinidas; el trabajo de casa, muchas veces no considerado un trabajo representa un 5%. En el estudio realizado por Arias (20) obtuvieron como resultados que el 68.9% de los individuos con minusvalía física son del rubro informal, donde sus ganancias son mínimas y 31.1% del rubro formal es mínimo al sueldo mínimo vital. En nuestro estudio se encuentra la misma similitud donde las personas con trabajos informales y no remunerados se encuentran laborando realizando los quehaceres del hogar o trabajos pequeños donde no son reconocidos y retribuidos económicamente lo que genera en consecuencia más pobreza entre ellos.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

**Primero:** Al observar el resultado del coeficiente de Rho de Spearman, entre las variables: Inclusión laboral y gravedad de la discapacidad física, con el valor  $p < 0.01$ , siendo la Rho de Spearman de  $r = 0.816$ , indica que la relación es directa y fuerte; es decir, cuando el problema de inclusión laboral aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física. Los resultados confirman que existe relación entre la inclusión laboral y los tipos de gravedad de la discapacidad física en pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.

**Segundo:** Al observar el resultado del coeficiente de Rho de Spearman, entre la dimensión de aprendizaje y la variable gravedad de la discapacidad física, se encuentra el valor  $p < 0.01$ , siendo la Rho de Spearman de  $r = 0.680$ , indica que la relación es directa y moderada; es decir, cuando el problema de aprendizaje (trabajo nuevo) aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

**Tercero:** Al observar el resultado del coeficiente de Rho de Spearman, entre la dimensión conseguir, mantener y finalizar un trabajo y la variable gravedad de la discapacidad física, se encuentra el valor  $p < 0.01$ , siendo la Rho de Spearman de  $r = 0.704$ , esto indica que la relación es directa y fuerte; es decir, cuando el problema para conseguir, mantener y finalizar un trabajo aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

**Cuarto:** Al observar el resultado del coeficiente de Rho de Spearman, entre la dimensión trabajo remunerado y la variable gravedad de la discapacidad física, se encuentra el valor  $p < 0.01$ , siendo la Rho de Spearman de  $r = 0.674$ , indica que la relación es directa y moderada; es decir, cuando el problema del trabajo remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

**Quinto:** Al observar el resultado del coeficiente de Rho de Spearman, entre la dimensión trabajo no remunerado y la variable gravedad de la discapacidad física, se encuentra el valor  $p < 0.01$ , siendo la Rho de Spearman de  $r = 0.755$ , indica que la relación es directa y fuerte; es decir, cuando el problema del trabajo no remunerado aumenta es mayor la gravedad de la discapacidad física.

## 5.2. Recomendaciones

1. El estudio confirmó que existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral, esto a su vez influye directamente en su situación de salud y la pobreza; por ello se recomienda realizar un estudio descriptivo, longitudinal para estudiar

la variabilidad de la relación de ambas variables en el transcurrir del tiempo, con la finalidad de poder exponer la situación de las personas con discapacidad física a las autoridades pertinentes.

2. Se recomienda hacer campañas de seguimiento y/o monitoreo de las condiciones de salud de las personas con discapacidad física para garantizar su rendimiento, a su vez crear opciones para que generen ingresos propios: programas educativos, talleres de fácil acceso, que les facilite a las personas con discapacidad poder reintegrarse a la sociedad.
3. Se recomienda implementar programas de terapias físicas integrales de salud para ayudar a las personas con discapacidad física a mejorar su condición de limitación y así tener mejores facilidades de acceder, mantener y finalizar un trabajo. Así mismo coordinar con las instancias correspondientes para mejorar el acceso y habilitar espacios seguros para que este tipo de población vulnerable tenga igualdad de condiciones de salud y trabajo.
4. Se recomienda analizar cómo son las condiciones de salud, acceso y mercado laboral remunerado en las diferentes regiones del Perú, para comparar las diferentes dificultades que presenta las personas con discapacidad y poder con ello entablar políticas de mejora.
5. Se recomienda reforzar las indicaciones de la organización mundial de la salud sobre la cobertura sanitaria universal donde señala que las personas con discapacidad deben recibir servicios de salud de calidad en condiciones de igualdad con las demás personas. Esto ayudará a mejorar su calidad de vida, a integrarse laboralmente y a la sociedad.

## REFERENCIAS

1. OMS. Discapacidad y salud [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
2. Organización Internacional del Trabajo. Discapacidad y trabajo [Internet]. Discapacidad y trabajo. 2022. Disponible: <https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/lang-es/index.htm>
3. Organización Panamericana de la Salud. Discapacidad [Internet]. Discapacidad. 2022. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
4. Mundial B. Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible. 2021;1–24. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
5. Informática IN de E e. En el Perú 1 millón 575 mil personas presentan algún tipo de discapacidad [Internet]. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad. 2012. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-1-millon-575-mil-personas-presentan-alg/>
6. Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo: Estado peruano debe luchar contra la discriminación estructural existente contra las personas con discapacidad [Internet] 2021. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contra-la-discriminacion-estructural-existente-contra-las-personas-con-discapacidad/>
7. Ceballos-Saenz. Retorno laboral en pacientes con lesión medular traumática en un centro

- hospitalario de México [Internet]. México: Sociedad Española de Rehabilitación y medicina física, 2021. Volume 55, Issue 2, Pages 98-103. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0048712020300578>
8. Bascones Luis, Las personas con discapacidad en el IMV y otras rentas mínimas de inclusión. [Internet], España: Observatorio estatal de la discapacidad, 2023. Disponible en: [https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/Las\\_PcD\\_en\\_el\\_IMV\\_Informe\\_final.pdf](https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/Las_PcD_en_el_IMV_Informe_final.pdf)
  9. Briones y Román. Experiencias de la inclusión de personas con discapacidad en la universidad técnica de Manabí. ISSN: 2254-7630. 2020. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/04/inclusion-personas-discapacidad.html>
  10. Carrasco Gabriela. Importancia de la inserción laboral de las personas con discapacidad. ISN 2707-2207/ISSN 2707-2215.2022; Volumen 6, Número 6 p.779. Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3569/5403>
  11. Paz Maldonado, Silva Peña. Inserción laboral de personas en situación de discapacidad en América Latina. Saude soc. 29 (4) • 2020 disponible en: <https://www.scielo.br/j/sausoc/a/TqjdMQRZgwrnN6pRxCKfqjD/?format=html#>
  12. Sanchez Ruiz, Román Aguirre. Inserción laboral y desarrollo profesional de las personas con discapacidades en Empresas Turísticas de la ciudad de Loja. ISSN: 2218-3620. 2019. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-201.pdf>
  13. Espinoza M, 2018, Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador, pág:3, disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p03.pdf>

14. Meléndez. Discapacidad física en la empleabilidad en un distrito de Loreto, 2024. Repositorio digital institucional Universidad César Vallejo 2024. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/158399>
15. Bustinza Vargas. Lacuta Sapacayo. Discapacidad física, una valoración bajo dos perspectivas para la inserción laboral en Perú. Vive Rev. 2023; Salud vol.6 no.16. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S266432432023000100322#t2](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S266432432023000100322#t2)
16. Torres Miño. Discapacidad y mecanismos de inclusión laboral en la ciudad de Tumbes, 2022. UCV-Institucional. Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_e4bcb08713fbf0836b56f0783e1af948](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_e4bcb08713fbf0836b56f0783e1af948)
17. Ñiquen Oscar. Reporte del mercado Laboral de las personas con discapacidad en el Perú 2019 - 2020. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3753029/Reporte%20PCD.pdf?v=1665670598>
18. Morales Mendoza, Las barreras sociales y la inclusión laboral de personas con discapacidad en el Perú año 2015 al 2021. Renati 2021. Disponible en: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29379>
19. Lara Huaranga. Análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en la Municipalidad de San Isidro. Repositorio digital institucional Universidad César Vallejo

2020. disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67533>
20. Fabian Áreas, Vilcas Baldeon. Situación laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad física Huancayo. Fundación Dialnet 2020. disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7762155>
21. Velarde Talleri, Llinas Audet. Inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano. Fundación Dialnet 2018. Equidad y Desarrollo, ISSN-e 2389-8844, ISSN 1692-7311, N°. 32 (julio-diciembre), págs. 57-78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6771628>
22. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. Las discapacidades y la salud 2020. CDC 24/7: Disponible en: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability.html>
23. Judith Hollenweger. Definición y clasificación de la discapacidad. UNICEF 2018. Cuadernillo 2, pag 7. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/7391/file>
24. Ley General de la Persona con Discapacidad. Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento. Gobierno del Perú 2024. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>
25. Ministerio del trabajo y Promoción del empleo. Acercamiento a la discapacidad. Empleo y personas con discapacidad 2024. Disponible en: <https://discapacidad.trabajo.gob.pe/acercamiento-a-la-discapacidad/acercamiento-a-la-discapacidad/>

26. Minsa. Resolución Ministerial N° 214-2018-MINSA. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/187487-214->
27. Minsa. Resolución Ministerial N.º 981-2016-MINSA. Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la persona con Discapacidad 2016. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/2806640-981-2016-minsa>
28. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. El SISFOH 2015. Disponible en: [https://www.sisfoh.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=123&Itemid=776](https://www.sisfoh.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=123&Itemid=776)
29. Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad 2023. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/conadis/institucional>
30. CEPAL. Naciones Unidas. Inclusión laboral en América Latina y el Caribe. 2023. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/infografias/inclusion-laboral-america-latina-caribe>
31. Secretaria de Salud. Gobierno de México. Inclusión laboral. 2020. Disponible en: [https://salud.edomex.gob.mx/salud/inclusion\\_laboral](https://salud.edomex.gob.mx/salud/inclusion_laboral)
32. CONADIS República Dominicana. Discapacidad 2023. Disponible en: <https://conadis.gob.do/buscar?s=discapacidad>
33. Congreso de la República. Ley General de la Persona con Discapacidad LEY N° 27050. 2017. Disponible: <http://>

<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>

34. Real academia Española 2024, Disponible en: <https://dle.rae.es/trabajo>
35. Formación para el trabajo: desarrollo de una herramienta de aprendizaje automatizado para la recomendación de planes formativos en Chile 2023. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/items/10ef846a-0b90-4759-bf6a-ffd0963df3b7>
36. Conseguir y conservar un empleo Disponible en: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448168674.pdf>
37. Instituto Nacional de Estadística 2023. Disponible en: <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5244&tf=&op=30057>
38. Instituto Nacional de Estadística. INEBASE 2023. Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&idp=1254735976595&menu=metodologia&cid=1254736055502](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&idp=1254735976595&menu=metodologia&cid=1254736055502)
39. Ministerio de Justicia. Lineamiento para la evaluación socioeconómica y social de los/as usuarios/as del servicio de defensa pública 2023 pág. 14 al 23. Disponible en: <https://servicios.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2023/05/Lineamientos-para-la-Evaluacion-Socioeconomica-VFinal-.pdf>
40. Sistema de Focalización de Hogares, Ministerio de Desarrollo e inclusión social. Disponible en: [https://www.sisfoh.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&id=88&Itemid=776](https://www.sisfoh.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=88&Itemid=776)
41. Hernández Sampieri R, Mendoza Torres CP. 2018. Metodología de la investigación. Las

- rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta [Internet].  
McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V. 2018. 753 p. Capítulo 8, página  
215
42. Hernández Sampieri R, Mendoza Torres CP. 2018, Metodología de la investigación. Las  
rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta [Internet].  
McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V. 2018. 753 p. Capítulo 1, página 4
43. Hernández Sampieri R, Mendoza Torres CP. 2018, Metodología de la investigación. Las  
rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta [Internet].  
McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V. 2018. 753 p. Capítulo 1, página  
151
44. Ramos Galarza. Los alcances de una investigación. Dialnet 2020. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
45. Arispe et al. La investigación científica [Internet] 2020. Capítulo 3, pág 69
46. Arispe et al. La investigación científica [Internet] 2020. Capítulo 3, pág 78
47. Arispe et al. La investigación científica [Internet] 2020. Capítulo 3, pág 83
48. Garcia Bellido R. SPSS: Pruebas no Paramétricas, Kolmogorov Smirnov 2010. Disponible  
en: [https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS\\_0802A.pdf](https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0802A.pdf)
49. Turkish Journal of Emergency Medicine 18. User's guide to correlation coefficients, 2018.  
Pág 91-93. Tabla 2 Disponible en:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2452247318302164?via%3Dihub>
50. Arispe et al. La investigación científica [Internet] 2020. Capítulo 3, pág 62

51. Arispe et al. La investigación científica [Internet] 2020. Capítulo 3, Pág 56

52. Hernández Sampieri R, Mendoza Torres CP. 2018, Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta [Internet].

McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V. 2018. 753 p. Capítulo 7, página

176

# ANEXOS

## Anexo 1: Matriz de Consistencia

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: GRAVEDAD DE LA DISCAPACIDAD FISICA Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN LABORAL EN PACIENTES DE UN INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN, LIMA, 2020 – 2023.

Autor: Daniella Diaz Gonzales

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<b>Problema general:</b> •¿Cuáles son los tipos de gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral de pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima ¿2020 - 2023?	<b>Objetivo general:</b> Identificar los tipos de gravedad de la discapacidad física y su relación con la inclusión laboral de pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima, 2020 – 2023.	<b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física y la inclusión laboral en pacientes de un Instituto Nacional de Rehabilitación, lima, 2020 – 2023.	<b>Variable 1: Gravedad de la discapacidad física</b>				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Unidimensional	Norma técnica de Salud para la evaluación, y certificado de la persona con discapacidad NTS	El instrumento será un cuadro de Excel donde se recogerá datos de la historia clínica, éste consta de 19 columnas, donde se tendrá la siguiente información: Número de	Ordinal	<b>Leve:</b> Dificultad ligera (poca, escasa). Realiza y mantiene la actividad con dificultad, pero sin ayuda. Puntaje 1

<p><b>Problemas específicos</b></p> <p>•¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el aprendizaje para un trabajo nuevo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?</p> <p>•¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes del Instituto</p>	<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>. Determinar la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el aprendizaje para un trabajo nuevo de los pacientes.</p> <p>. Analizar la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el conseguir, mantener y finalizar un trabajo de los pacientes.</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>. Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad con el trabajo nuevo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.</p> <p>. Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad con el conseguir, mantener y finalizar</p>		<p>N°127- MINSA 2016. Certificado de Discapacidad, V gravedad.</p>	<p>historia clínica, edad, sexo, procedencia, grado de instrucción, diagnóstico del paciente, test de Baremo de 18 a 64 años, gravedad de la discapacidad, trabajo antes de la discapacidad, trabajo después de la discapacidad, condición socioeconómica, tipo de seguro.</p>		<p><b>Moderada:</b></p> <p>Dificultad moderada (media, regular). Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayudas o con la asistencia momentánea de otra persona. Puntaje 2, 3.</p> <p><b>Severa:</b></p> <p>Dificultad grave (muchas, extrema). Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo. Dificultad completa (total). La actividad no se puede realizar o</p>
--	---	--	--	--	--	--	--

<p>Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?</li> </ul>	<p>. Evaluar la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo remunerado de los pacientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar la relación entre los tipos de gravedad de la discapacidad física con el trabajo no remunerado de los pacientes.</li> </ul>	<p>un trabajo de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad con el trabajo remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.</li> <li>•Existe relación</li> </ul>					<p>mantener aún con asistencia personal. Puntaje 4,5 y 6.</p>
<b>Variable 2: <u>Inclusión Laboral</u></b>							
<p><b>Dimensiones</b></p> <p>•Aprendizaje (Preparación para el trabajo)</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>Norma técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificado de la persona con discapacidad NTS N°127- MINSA 2016. Test de Baremo de 18 años a 64 años, Áreas</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>Norma técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificado de la persona con discapacidad NTS N°127- MINSA 2016. Test de Baremo de 18 años a 64 años, Áreas principales de la Vida CIF cap. 8.</p>	<p><b>Escala de valores</b></p> <p>Ordinal</p>	<p><b>Niveles o rangos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o N.A: No aplica</li> <li>o N: Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</li> <li>o L: Problema ligero: (5 – 24%)</li> <li>o M: Problema moderado (25 – 49%)</li> <li>o G: Problema grave (50 – 93%)</li> </ul>			

<p>pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 - 2023?</p>		<p>estadísticamente significativa entre los tipos de gravedad de la discapacidad con el trabajo no remunerado de los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, Lima 2020 – 2023.</p>	<p><b>Conseguir, mantener y finalizar un trabajo</b> (Realiza lo necesario para encontrar o elegir un negocio, profesión u otro empleo) / (Realizar las tareas laborales para mantener una ocupación, negocio, profesión o empleo; ascender y progresar) / (Dejarlo apropiadamente)</p>	<p>principales de la Vida CIF cap. 8.</p>			<p>o C: Problema completo (96 – 100%)</p> <p>o N.A: No aplica</p> <p>o N: Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</p> <p>o L: Problema ligero: (5 – 24%)</p> <p>o M: Problema moderado (25 – 49%)</p> <p>o G: Problema grave (50 – 93%)</p> <p>o C: Problema completo (96 – 100%)</p>
--	--	--	---	---	--	--	--

			<p><b>Trabajo remunerado:</b> Participar en todo aspecto de cualquier trabajo pagado, dependiente o autónomo: conseguirlo, ser puntual, cumplir las obligaciones solo o en grupo, supervisar y ser supervisado.</p> <p><b>Trabajo no remunerado:</b> Participar en todo aspecto del trabajo sin paga, a tiempo parcial o completo. Incluye</p>				<p>o N.A: No aplica</p> <p>o N: Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</p> <p>o L: Problema ligero: (5 – 24%)</p> <p>o M: Problema moderado (25 – 49%)</p> <p>o G: Problema grave (50 – 93%)</p> <p>o C: Problema completo (96 – 100%)</p> <p>o N.A: No aplica</p> <p>o N: Ninguno (no hay problema 0 – 4%)</p> <p>o L: Problema ligero: (5 – 24%)</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

		organizar actividades, buscar y conseguir trabajo, ser puntual, supervisar, ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo, como voluntariado, obras de caridad, comunales, religiosas o del hogar.				o M: Problema moderado (25 – 49%) o G: Problema grave (50 – 93%) o C: Problema completo (96 – 100%)
<b>Tipo y diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Estadística a utilizar</b>			
<b>Tipo:</b> Básico <b>Alcance:</b> Correlacional.	<b>Población:</b> Historias clínicas de los pacientes atendidos en un Instituto Nacional de	<b>Técnica:</b> Análisis documental: Recolección de fuente secundaria: historia clínica	<b>DESCRIPTIVA:</b>  Se realizará la recolección de datos, y procesamiento de estos mismos mediante el programa computarizado de SPSS. En donde se pretende medir las variables mediante el uso de			

<p><b>Diseño:</b> No experimental.</p> <p><b>Método:</b> Recolección de datos de Fuente secundaria: historia clínica.</p>	<p>Rehabilitación en el 202-2023.</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico</p> <p><b>Tamaño de muestra:</b> Historias clínicas de pacientes atendidos entre el 2020 y el 2023, en un Instituto Nacional de Rehabilitación. Aproximadamente 120 pacientes.</p>	<p><b>Instrumento:</b> La recolección de muestra se realizará en una ficha de recolección de datos: cuadro de excel el cual recogerá datos del Certificado de discapacidad emitidos dentro del período 2020 – 2023.</p> <p>También se recogerá datos de la ficha de evaluación de la asistente Social.</p>	<p>medidas de tendencia central.</p> <p><b>INFERENCIAL:</b> ✓ Comprobación de hipótesis.</p>
---	--	--	--

## **Anexo 2: Instrumento**

El instrumento fue la ficha de captura de datos, el cual contó con la siguiente información:

### **Datos generales:**

Historia clínica, DNI, edad, sexo, procedencia, diagnóstico, escolaridad, estado civil, situación socioeconómica.

### **Discapacidad:**

Gravedad de la discapacidad física, año de certificado de discapacidad, porcentaje de la discapacidad física

### **Inserción laboral:**

Conseguir, mantener y finalizar un trabajo; aprendizaje para un trabajo nuevo, trabajo remunerado y trabajo no remunerado.

Trabajo antes de la discapacidad, trabajo después de la discapacidad.

**Instrumento:** Ficha de captura de datos

N°	H C	D NI	E D A D	S E X O	PROCEDENCIA	DIAGNÓSTICO	GRAVEDAD DE LA DISCAPACIDAD	AÑO DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	BAREMO DE DESEMPEÑO: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA 18 AÑOS A 64 AÑOS				ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTES DE DISCAPACIDAD	TRABAJO ACTUAL	ESTADO CIVIL	SITUACION SOCIOECONÓMICA
										CON SEGUIR, MANTENER Y FINALIZAR UN TRABAJO	TRABAJO REMUNERADO	APRENDIZAJE	TRABAJO NO REMUNERADO					
1	4E+05	1E+07	45	M	LIMA	AMPUTADO PI	SEVERA	2020	31.94 %	L 0.15 %	L 0.15%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	GASFITERO	NINGUNO	VIUDO	POBREZA EXTREMA
2	4E+05	4.1E+07	40	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	79.16 %	C1.04 %	C1.04 %	NA 0.0%	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	AYUDANTE DE COCINA	ARTISTA	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
3	4E+05	1E+07	49	M	LIMA	AMPUTADO PD	SEVERA	2022	24.05 %	NA 0.0%	G 0.76%	G 0.76%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	CONDUCTOR DE TRANSPORTE PUBLICO	NINGUNO	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
4	4E+05	9398918	54	F	LIMA	TRAUMATISMO DE MÉDULA	SEVERA	2022	62.66 %	C1.04 %	C1.04 %	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA INCOMPLETA	COBRADOR DE COMBI	VENDEDORA	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
5	4E+05	6089810	62	M	LIMA	AMPUTADO MID	SEVERA	2021	26.37 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	VIGILANTE	NINGUNO	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
6	4E+05	9450102	52	M	LIMA	AMPUTADO PI	SEVERA	2022	24.48 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	CONSTRUCCIÓN	NINGUNO	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
7	4E+05	1.5E+07	48	F	LIMA	AMPUTADO MID	SEVERA	2022	34.56 %	G 0.76 %	M 0.39%	L 0.15%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	ESTUDIANTE	NINGUNO	CASADA	POBREZA NO EXTREMA

8	4 E +0 5	78 73 25	53	M	LIMA	AMPUTACIÓN BILATERAL	SEVE RA	2020	32.74 %	G 0.76 %	M 0.39%	NA 0.0%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	SOLDADOR INDEPENDIENTE	NINGUNO	SOLT ERO	POBREZA EXTREM A
9	4 E +0 5	4.8 E+	39	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJI A	SEVE RA	2020	37.21 %	C1.04 %	L 0.15%	NA 0.0%	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	AGRICULTOR	VENDEDOR	SOLT ERO	POBREZA EXTREM A
1 0	2 E +0 5	4.6 E+	51	M	SANTA ANITA	AMPUTADO PI	SEVE RA	2022	33.29 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	GASFITERÍA	GASFITERÍA	CASA DO	POBREZA NO EXTREM A
1 1	4 E +0 5	7.4 E+	27	M	CUSCO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJI A	SEVE RA	2023	58.77 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUPERIOR UNIVERSITAR IO	ADMINISTRADOR	NINGUNO	SOLT ERO	POBREZA NO EXTREM A
1 2	4 E +0 5	66 06 45	64	F	LIMA	AMPUTADO MID	SEVE RA	2022	34.34 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AMA DE CASA	ARTESANA	CASA DA	POBREZA NO EXTREM A
1 3	4 E +0 5	7.5 E+	26	M	LIMA	COXARTROSIS DISPLÁSICAS	MODE RADA	2022	1.94%	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	SUP TEC COMPLETA	TALLER DE TEJIDO	INDEPENDIENT E	SOLT ERA	POBREZA NO EXTREM A
1 4	2 E +0 5	7.6 E+	26	F	PIURA	AUSENCIA CONGÉNITA DE PIERNA	SEVE RA	2021	20.05 %	M 0.39 %	M 0.39%	NA 0.0%	NA 0.0%	UNIVERSIDAD INCOMPLETA	AGENTE DE SERVICIO	AMA DE CASA	CON VIVIE NTE	POBREZA NO EXTREM A
1 5	4 E +0 5	7.6 E+	24	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJI A	SEVE RA	2022	42.77 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUP TEC INCOMPLETA	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	SOLT ERA	POBREZA NO EXTREM A
1 6	1 E +0 5	41 15 18	52	F	CALLAO	AMPUTACIÓN MID	SEVE RA	2023	20.30 %	NA 0.0%	M 0.39%	M 0.39%	NA 0.0%	PRIMARIA INCOMPLETA	OBRERA	AMA DE CASA	VIUD A	POBREZA EXTREM A
1 7	4 E +0 5	48 15 86	31	F	MADRE DE DIOS	AMPUTACION DE MII	SEVE RA	2021	21.63 %	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	AMA DE CASA	AMA DE CASA	SOLT ERO	POBREZA EXTREM A
1 8	4 E +0 5	7.5 E+	24	M	LIMA	AMPUTACIÓN MID	SEVE RA	2022	25.26 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	M 0.39%	SUP TEC COMPLETA	OBRERO	DESOCUPADO	SOLT ERO	POBREZA EXTREM A
1 9	4 E +0 5	22 86 42	49	F	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVE RA	2022	21.63 %	M 0.39 %	L 0.15%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	AMA DE CASA	INDEPENDIENT E	CON VIVIE NTE	POBREZA NO EXTREM A

20	4E+05	4.6E+07	33	M	LIMA	AMPUTACION DE MII + MSI	SEVERA	2022	27.64 %	NA 0.0%	G 0.76%	G 0.76%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	AGRICULTOR	DESOCUPADO	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
21	4E+05	1.8E+07	57	M	LAMBAYEQUE	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2022	30.03 %	M 0.39 %	L 0.15%	NA 0.0%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	INDEPENDIENTE	VENDEDOR	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
22	4E+05	931098	53	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	26.90 %	L 0.15 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	EJECUTIVO DE VENTAS	DESOCUPADO	SEPARADO	NO POBRE
23	4E+05	1E+07	45	M	LIMA	SECUELA FRACTURA DE VERTEBRA LUMBAR	MODERADA	2022	14.73 %	G 0.76 %	NA 0.0%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA INCOMPLETA	INDEPENDIENTE	DESOCUPADO	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
24	4E+05	94131	52	M	LIMA	SECUELA DE POLIOMIELITIS	MODERADA	2021	58.50 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	MECANICO	ASESOR DE TRAMITE DOCUMENTARIO	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
25	4E+05	445436	35	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	33.58 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	ALBAÑIL	ALBAÑIL	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
26	4E+05	4.1E+07	42	F	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2022	19.12 %	M 0.39 %	M 0.39%	NA 0.0%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	AMA DE CASA	COSTURERA	SEPARADA	POBREZA NO EXTREMA
27	4E+05	730416	58	M	LIMA	AMPUTACION DE DEDOS PIES IERO Y 2DO.	MODERADA	2022	13.88 %	L 0.15 %	L 0.15%	L 0.15%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	PUBLICIDAD	DESOCUPADO	CASADO	POBREZA EXTREMA
28	4E+05	704043	60	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	21.01 %	G 0.76 %	L 0.15%	L 0.15%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	MANTENIMIENTO	CONSERJE	DIVORCIADO	NO POBRE
29	4E+05	926465	60	M	LIMA	AMPUTACION DE 1 Y 2 DEDO DE PIE	SEVERA	2022	20.24 %	NA 0.0%	NA 0.0%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	DEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
30	4E+05	4.2E+07	39	M	LIMA	AMPUTACIÓN MID	SEVERA	2022	20.52 %	G 0.76 %	G 0.76%	NA 0.0%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	CONSTRUCCIÓN	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
31	4E+05	7.5E+07	21	F	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2021	39.49 %	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	C1.04 %	SECUNDARIA INCOMPLETA	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	SOLTERA	POBREZA EXTREMA

32	4E+05	2.6E+07	50	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	76.80%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR COMPLETO	SEGURIDAD	DEPENDIENTE	CASADO	NO POBRE
33	4E+05	1.1E+07	64	M	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2021	62.88%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR COMPLETO	TECNICO VETERINARIO	DEPENDIENTE	VIUDO	NO POBRE
34	4E+05	1.6E+07	63	M	BARRANCA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2022	39.75%	G 0.76%	C1.04%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	PINTOR DE CASAS	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
35	4E+05	7.4E+07	30	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	59.30%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	PRIMARIA COMPLETA	CHOFER	VENDEDOR AMBULANTE	SOLTERO	NO POBRE
36	4E+05	78.66E+01	63	M	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2021	55.90%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR INCOMPLETA	GUIA DE TURISMO	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
37	4E+05	1E+07	51	F	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2021	70.21%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	PRIMARIA COMPLETA	EMPLEADA DE HOGAR	AMA DE CASA	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
38	4E+05	7.7E+07	18	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	58.86%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR INCOMPLETA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
39	4E+05	1.7E+07	57	M	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2022	11.38%	NA 0.0%	L 0.15%	M 0.39%	L 0.15%	PRIMARIA INCOMPLETA	CHOFER	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
40	4E+05	7.2E+07	28	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	78.41%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	ADMINISTRADOR	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
41	4E+05	7.1E+07	27	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	62.97%	G 0.76%	C1.04%	G 0.76%	G 0.76%	SUPERIOR INCOMPLETA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
42	4E+05	4.6E+07	40	M	HUANCAVELICA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	77.79%	C1.04%	G 0.76%	C1.04%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AGRICULTOR	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
43	4E+05	4.2E+07	39	M	AREQUIPA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	42.54%	G 0.76%	G 0.76%	M 0.39%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	COSTURERO	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA

44	4E+05	4.5E+07	36	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	59.78%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	ALBAÑIL	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
45	4E+05	4.3E+07	36	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	48.71%	C1.04%	C1.04%	M 0.39%	C1.04%	SECUNDARIA INCOMPLETA	MOTOTAXISTA	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
46	4E+05	4.9E+07	28	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	52.15%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	ANFITRIONA	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
47	4E+05	1.1E+07	57	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	23.18%	L 0.15%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR INCOMPLETA	TAXISTA	TAXISTA	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
48	4E+05	91138	58	F	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2022	20.39%	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	NA 0.0%	SECUNDARIA COMPLETA	GASFITERO	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
49	4E+05	7.5E+07	23	M	LIMA	PARALISIS CEREBRAL, HEMIPLEJIA	MODERADA	2022	41.36%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	NA 0.0%	SECUNDARIA INCOMPLETA	DEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
50	4E+05	8.1E+07	44	M	CALLAO	AMPUTACIÓN MID	SEVERA	2022	19.48%	NA 0.0%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	AGRICULTOR	GASFITERIA	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
51	4E+05	7873254	51	M	LIMA	AMPUTACIÓN BILATERAL	SEVERA	2020	26.74%	G 0.76%	M 0.39%	NA 0.0%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	SOLDADOR INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
52	4E+05	2895809	55	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2020	33.26%	M 0.39%	NA 0.0%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR INCOMPLETA	ADMINISTRADOR	DEPENDIENTE	DIVORCIADO	POBREZA NO EXTREMA
53	4E+05	7.3E+07	21	M	LIMA	AMPUTACIÓN MID	SEVERA	2021	27.80%	G 0.76%	M 0.39%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	CARPINTERO	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
54	4E+05	9331886	53	M	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	34.54%	G 0.76%	M 0.39%	G 0.76%	G 0.76%	PRIMARIA INCOMPLETA	ALBAÑIL	DEPENDIENTE	SOLTERO	NO POBRE
55	4E+05	4.2E+07	39	F	LIMA	AMPUTACION DE MII	SEVERA	2021	22.88%	NA 0.0%	G 0.76%	NA 0.0%	G 0.76%	SUP. TECNICA COMPLETA	MESERO	MARKETING DIGITAL	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA

56	4E+05	8E+07	42	M	LIMA	AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA DE MMSS	SEVERA	2021	16.57 %	M 0.39 %	NA 0.0%	NA 0.0%	M 0.39%	PRIMARIA COMPLETA	CONSTRUCCIÓN	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
57	4E+05	4E+07	43	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	79.21 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUP. TECNICA INCOMPLETA	AMBULANTE	DEPENDIENTE	CASADA	POBREZA NO EXTREMA
58	4E+05	4.7E+07	31	F	IQUITOS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	78.93 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUP. NO UNIVERSITARIO	DOCENTE PRIMARIA	ASESORA EDUCATIVA	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
59	4E+05	68E+06	57	M	COMAS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	51.52 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	PRIMARIA COMPLETA	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	CONVIVIENTE	POBREZA EXTREMA
60	4E+05	4.4E+07	36	M	BARRANCO	MIELOPATÍA POR VIH	SEVERA	2023	40.70 %	L 0.15 %	M 0.39%	M 0.39%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	TECNICO NUTRICIÓN	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
61	4E+05	4.4E+07	37	M	PIURA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	58.65 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUPERIOR UNIVERSITARIA	DOCENTE SECUNDARIA	DEPENDIENTE	SOLTERO	NO POBRE
62	4E+05	7.4E+07	18	M	VES	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	47.83 %	C1.04 %	C1.04 %	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
63	4E+05	7.7E+07	18	M	TARAPOTO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	61.13 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
64	4E+05	4.1E+07	40	F	CALLAO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	58.91 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	PRIMARIA COMPLETA	COMERCIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
65	4E+05	4.4E+07	36	M	UCAYALI	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	37.43 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR UNIVERSITARIA	DIACONO	SACERDOTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
66	4E+05	7.1E+07	23	M	SAN JUAN DE LURIGANCHO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	63.75 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
67	4E+05	7.7E+07	28	M	CHORRILLOS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJA	SEVERA	2023	37.50 %	L 0.15 %	L 0.15%	L 0.15%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	SEGURIDAD	DEPENDIENTE	SOLTERO	NO POBRE

68	4E+05	4.8E+07	30	F	CHORRILLOS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	88.26%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AMA DE CASA	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
69	4E+05	4.5E+07	32	F	COMAS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	62.93%	C1.04%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	PRIMARIA COMPLETA	VENDEDOR DE CALZADO	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
70	4E+05	1.8E+07	58	M	SAN MIGUEL	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	22.47%	NA 0.0%	NA 0.0%	G 0.76%	G 0.76%	SUP. TECNICA INCOMPLETA	CAMIONERO	DESOCUPADO	DIVORCIADO	POBREZA EXTREMA
71	4E+05	677304	53	M	EL AGUSTINO	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2023	22.76%	M 0.39%	NA 0.0%	NA 0.0%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	FLORERÍA	FLORERÍA Y EMOLIENTE	SEPARADO	POBREZA EXTREMA
72	4E+05	66776	59	M	SJM	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	20.01%	L 0.15%	L 0.15%	L 0.15%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	BOUTIQUE	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA EXTREMA
73	4E+05	7.3E+07	21	F	ICA	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2022	20.24%	NA 0.0%	G 0.76%	L 0.15%	M 0.39%	SUP. TECNICA COMPLETA	SECRETARIA	DESOCUPADO	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
74	4E+05	4.1E+07	43	M	SJM	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2022	20.31%	L 0.15%	NA 0.0%	NA 0.0%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	CHOFER DE MOTOCICLETACHOFER DE AUTO		CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
75	4E+05	108010	58	M	LURIN	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2023	32.42%	G 0.76%	L 0.15%	G 0.76%	G 0.76%	PRIMARIA COMPLETA	AGRICULTOR	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
76	4E+05	4E+07	44	M	VMT	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2023	36.51%	G 0.76%	NA 0.0%	NA 0.0%	G 0.76%	SECUNDARIA INCOMPLETA	CHOFER MOTOTAXI	DEPENDIENTE	SEPARADO	POBREZA EXTREMA
77	4E+05	4.8E+07	29	M	SAN MARTIN	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2022	34.01%	G 0.76%	L 0.15%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	MECÁNICO DE MOTOS	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
78	4E+05	4.5E+07	32	F	JUNIN	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	47.15%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUP. TECNICA COMPLETA	TEC. EN FARMACIA	AMA DE CASA	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
79	4E+05	4.4E+07	35	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	58.51%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	PRIMARIA COMPLETA	CHOFER DE TRANSPORTE	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA

80	4E+05	4.7E+07	31	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	53.75%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	NA 0.0%	PRIMARIA INCOMPLETA	AGRICULTOR	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
81	4E+05	4.2E+07	37	F	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2021	61.20%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	EJECUTIVA DE VENTAS	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA NO EXTREMA
82	3E+05	1E+07	53	M	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2020	47.35%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	VENTA DE PAN	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
83	4E+05	72E+07	62	F	LIMA	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	22.33%	G 0.76%	NA 0.0%	NA 0.0%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	COCINERA	DEPENDIENTE	SEPARADO	POBREZA NO EXTREMA
84	4E+05	4.5E+07	32	M	AMAZONAS	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	59.90%	C1.04%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	MANTENIMIENTO	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
85	4E+05	7.6E+07	22	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	61.68%	L 0.15%	G 0.76%	G 0.76%	C1.04%	SUPERIOR UNIVERSITARIA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	NO POBRE
86	4E+05	3.3E+07	61	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	80.42%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	TRabajador DE OFICINA	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
87	4E+05	4.4E+07	63	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	39.70%	M 0.39%	NA 0.0%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA INCOMPLETA	INTERNADO INPE	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
88	4E+05	81E+07	57	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	52.90%	G 0.76%	C1.04%	C1.04%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AMBULANTE	AMA DE CASA	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
89	4E+05	4.5E+07	41	M	CALLAO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	58.94%	C1.04%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	SEGURIDAD	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
90	4E+05	6E+07	25	M	LA LIBERTAD	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	51.89%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
91	4E+05	4.5E+07	33	M	CALLAO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	58.94%	C1.04%	NA 0.0%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	SEGURIDAD	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA

92	4E+05	4.5E+07	33	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	55.48%	M 0.39%	G 0.76%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR UNIVERSITARIO	OPERADOR	DEPENDIENTE	SOLTERO	NO POBRE
93	4E+05	4.3E+07	38	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	48.03%	NA 0.0%	G 0.76%	NA 0.0%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	CHOFER DE TRANSPORTE	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
94	4E+05	9199724	63	F	CHICLAYO	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	35.82%	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	PRIMARIA COMPLETA	VENDEDOR DE ABARROTOS	DEPENDIENTE	CON VIVIENDA	POBREZA EXTREMA
95	4E+05	7623450	52	M	LIMA	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	25.06%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR TÉCNICO	VENDEDOR AMBULANTE	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
96	3E+05	4.8E+07	31	F	CAJAMARCA	AUSENCIA CONGÉNITA DE PIERNA DERECHASEVERA	SEVERA	2022	14.37%	NA 0.0%	M 0.39%	NA 0.0%	NA 0.0%	SUPERIOR UNIVERSITARIO	ESTUDIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
97	4E+05	7711495	54	F	LIMA	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2020	35.26%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SECUNDARIA COMPLETA	AYUDANTE DE COCINA	VENDEDOR DE TAMALES	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
98	4E+05	211760	62	M	LIMA	AMPUTACIÓN DE MID	SEVERA	2021	30.15%	G 0.76%	L 0.15%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	VIGILANTE	DEPENDIENTE	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
99	4E+05	4.1E+07	45	M	CUSCO	AMPUTACIÓN DE 1ER Y 2DO PIE DERECHO	SEVERA	2022	21.12%	M 0.39%	M 0.39%	L 0.15%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	AYUDANTE DE COCINA	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
100	4E+05	1.8E+07	56	F	HUAROCHIRI	AMPUTACIÓN DE MII	SEVERA	2023	25.60%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	PRIMARIA INCOMPLETA	COBRADOR DE COMBI	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA NO EXTREMA
101	4E+05	4.9E+07	28	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	52.15%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	ANFITRIONA	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
102	4E+05	4.3E+07	37	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	77.86%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	MAESTRO DE OBRA	DEPENDIENTE	CON VIVIENDA	POBREZA NO EXTREMA
103	4E+05	4.1E+07	41	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	58.91%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	PRIMARIA INCOMPLETA	COMERCIANTE	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA EXTREMA

104	4E+05	4E+07	45	F	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2022	53.82 %	C1.04 %	C1.04 %	G 0.76%	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	COSMETOLOGA	AMA DE CASA	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
105	4E+05	4.6E+07	33	F	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2022	40.17 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN	AMA DE CASA	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
106	4E+05	7.4E+07	23	M	ICA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	51.41 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	SOLTERO	NO POBRE
107	4E+05	7.2E+07	28	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	45.98 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	SU CASA	AMA DE CASA	CON VIVIENTE	POBREZA EXTREMA
108	4E+05	2.1E+07	59	F	CALLAO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	44.10 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	INICIAL	COCINERA	AMA DE CASA	SOLTERA	POBREZA EXTREMA
109	4E+05	320715	63	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	53.93 %	NA 0.0%	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	NINGUNO	AGRICULTOR	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
110	4E+05	8.1E+07	43	M	HUANUCO	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	58.79 %	C1.04 %	C1.04 %	L 0.15%	C1.04 %	EDUCACION SUPERIOR COMPLETA	ABOGADO	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
111	4E+05	8E+07	50	M	ICA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	53.44 %	G 0.76 %	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA INCOMPLETA	VENDEDOR	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA
112	4E+05	1.1E+07	50	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2022	45.01 %	C1.04 %	G 0.76%	G 0.76%	C1.04 %	SECUNDARIA COMPLETA	ALBAÑIL	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
113	4E+05	7E+07	31	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	53.20 %	G 0.76 %	M 0.39%	L 0.15%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AYUDANTE DE COCINA	DEPENDIENTE	SOLTERO	POBREZA NO EXTREMA
114	4E+05	7.5E+07	23	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	43.43 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	C1.04 %	SUPERIOR TECNICA INCOMPLETA	ESTUDIANTE	BARBERO	SOLTERO	POBREZA EXTREMA
115	4E+05	48821	49	M	LIMA	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LESIÓN MEDULAR	SEVERA	2023	21.51 %	M 0.39 %	M 0.39%	M 0.39%	M 0.39%	SUPERIOR UNIVERSITARIO	INGENIERO PESQUERO	INGENIERO PESQUERO	CASADO	NO POBRE

116	4E+5	996358	51	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2020	49.98%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR UNIVERSITARIO	DOCENTE	PASTOR EVANGELICO	CASADO	POBREZA NO EXTREMA
117	4E+5	4.6E+07	33	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	52.16%	NA 0.0%	G 0.76%	C1.04%	C1.04%	SUPERIOR UNIVERSITARIO	INSTRUCTOR	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	NO POBRE	
118	4E+5	7.6E+07	28	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	38.80%	L 0.15%	L 0.15%	L 0.15%	L 0.15%	SECUNDARIA COMPLETA	ADMINISTRADOR	DEPENDIENTE	CON VIVIENTE	POBREZA NO EXTREMA	
119	4E+5	7.5E+07	19	F	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2021	78.63%	C1.04%	C1.04%	NA 0.0%	C1.04%	SECUNDARIA COMPLETA	VENDEDOR ONLINE	ESTUDIANTE	SOLTERA	POBREZA NO EXTREMA	
120	4E+5	4.6E+07	35	M	LIMA	LESION MEDULAR/CUADRIPLEJIA	SEVERA	2023	54.70%	C1.04%	G 0.76%	G 0.76%	G 0.76%	SECUNDARIA COMPLETA	AGRICULTOR	DEPENDIENTE	SOLTERA	POBREZA NO EXTREMA	

Información de la historia clínica:



**Certificado de Discapacidad**

Establecimiento de Salud	Nro.:
--------------------------	-------

**I. APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES**

[Empty space for names]						
S	EDAD		N	DOCUMENTO	PAÍS	ETNIA
	años	meses	4	DE IDENTIDAD		
				DNI/LE/CE/DIE		
UBIGEO RENIEC (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION RENIEC			
[Empty space]			[Empty space]			
UBIGEO ACTUAL (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION ACTUAL			
[Empty space]			[Empty space]			

¿Cuenta con certificado emitido anteriormente?

II. DIAGNOSTICO DE DAÑO	CIE	III. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO	E	CI
	09.3			

IV. DISCAPACIDAD	
De la conducta	
De la comunicación	
personal	
Del cuidado	
De la locomoción	
De la	
	Sin limitación.
	Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda.
	Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayuda
	Requiere además de asistencia momentánea de otra persona
	Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo
	Actividad imposible de llevar a cabo sin el apoyo de una persona, la cual requiere además de un dispositivo o ayuda que le permita asistir
	La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal

V. GRAVEDAD			
Discapacidad Leve		1	Si el código es 1 , la persona tiene <b>discapacidad leve</b>
Discapacidad Moderada		2-3	Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene <b>discapacidad moderada.</b>
Discapacidad Severa	X	4-6	Si el (los) código(s) son 4, 5 ó 6, en al menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene <b>discapacidad severa.</b>

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO: AYUDAS TÉCNICAS, BIOMECÁNICAS Y PERSONALES	
<b>De apoyo</b>	
<input type="checkbox"/> Para terapia y mantenimiento médico esenciales y de uso permanente.	<input type="checkbox"/> Para marchar y transporte.
<input type="checkbox"/> Otros productos de apoyo	<input type="checkbox"/> Para comunicación, información y señalización.
<b>Personales</b>	
<input type="checkbox"/> Para asearse, vestirse, cocina y comer.	<input checked="" type="checkbox"/> Dependencia de otra persona.
<b>No requiere</b>	
<input type="checkbox"/> No requiere.	

VII. PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN	
50.4%	¿Es diferido?: NO
[Empty space for notes]	

VIII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

USO DE SILLA DE RUEDAS MECÁNICA IMPULSADA POR OTRA PERSONA. REQUIERE CONTINUAR CONTROLES DE FORMA PERIÓDICA.

Se recomienda su reevaluación en 36 MESES desde la fecha de expedición.  
El certificado tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ desde la fecha de expedición.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN	
AVENIDA DEFENSORES DEL MORRO 213-215	4 DE NOVIEM

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO DEL
---------------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO QUE CERTIFICA	N° CMP		N° RNE
LAZO BAZAN LUIS ADRIAN		50102	

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO QUE CERTIFICA	FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE SERVICIO O DEPARTAMENTO	FIRMA Y SELLO DEL JEFE O DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

¿Desea Ud. que la información contenida en su Certificado de Discapacidad sea compartida con otros sectores? (CONADIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo)	
---	--

Información de la historia clínica:

TEST DE BAREMO DE PARTICIPACIÓN - 18 A 64 AÑOS - REALIZADO EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 12:45

**CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD NÚMERO: -----**

REGISTRO DE CALIFICACIÓN % DE RESTRICCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN **50.4%**

1.-TAREAS Y DEMANDAS GENERALES		12.50%				
TAREAS Y DEMANDAS GENERALES	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL	
LLEVAR A CABO UNA UNICA TAREA	L	0.45%	1.81%	1.81%	1.81%	
LLEVAR A CABO MÚLTIPLES TAREAS	L	0.45%				
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS	L	0.45%				
MANEJAR EL ESTRÉS Y OTRAS DEMANDAS PSICOLÓGICAS	L	0.45%				
2.- COMUNICACIÓN		12.50%				
COMUNICACIÓN Y RECEPCIÓN	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL	
DE MENSAJES HABLADOS	NA	0.00%	0.00%			
DE MENSAJES NO VERBALES	NA	0.00%				
EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL	NA	0.00%				
DE MENSAJES ESCRITOS	NA	0.00%				
COMUNICACION – PRODUCCION	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL			
HABLAR	NA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
DE MENSAJES NO VERBALES	NA	0.00%				
EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL	NA	0.00%				
DE MENSAJES ESCRITOS	NA	0.00%				
CONVERSACION Y USO DE APARATOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL			
CONVERSAR	NA	0.00%	0.00%			
DISCUSIÓN	NA	0.00%				
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ESCRIBIR	NA	0.00%				
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	NA	0.00%				
3.- MOVILIDAD		12.50%				
CAMBIAR Y MANTENER LA POSICION DEL CUERPO	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL	
CAMBIAR LAS POSTURAS CORPORALES BASICAS	L	0.15%	1.29%	5.48%	5.48%	
MANTENER LAS POSICIÓN DEL CUERPO	M	0.39%				
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO	G	0.76%				
LLEVAR, MOVER Y USAR OBJETOS	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL			
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS	N	0.00%	0.58%			

MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES	M	0.29%			
USO FINO DE LA MANO	N	0.00%			
USO DE LA MANO Y DEL BRAZO	M	0.29%			
ANDAR Y MOVERSE	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
ANDAR	M	0.39%	2.47%		
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO	C	1.04%			
DESPLAZARSE POR DISTINTOS LUGARES	C	1.04%			
DESPLAZARSE UTILIZANDO MEDIOS DE TRANSPORTE	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	M	0.39%	1.14%		
CONDUCCION	G	0.76%			
MONTAR EN ANIMALES COMO MEDIO DE TRANSPORTE	NA	0.00%			
4.- AUTOCUIDADO 12.50%					
AUTOCUIDADO	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL
LAVARSE	N	0.00%	2.73%	2.73%	2.73%
CUIDAR PARTES DEL CUERPO	M	0.66%			
HIGIENE PERSONAL DE LA EXCRESIÓN	G	1.29%			
VESTIRSE	N	0.00%			
COMER	L	0.26%			
BEBER	L	0.26%			
CUIDAR LA PROPIA SALUD	L	0.26%			
5.- VIDA DOMÉSTICA 12.50%					
ADQUISICIÓN DE LO NECESARIO PARA VIVIR	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL
ADQUIRIR UN LUGAR PARA VIVIR	G	1.51%	3.02%	9.64%	12.50%
ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	G	1.51%			
TAREAS DEL HOGAR	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
PREPARAR COMIDAS	C	2.08%	3.59%		
REALIZAR LOS QUEHACERES DE LA CASA	G	1.51%			
CUIDADO DE LOS OBJETOS DEL HOGAR Y AYUDAR A LOS DEMAS	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
CUIDAR LOS OBJETOS DEL HOGAR	G	1.51%	3.02%		
AYUDAR A LOS DEMAS	G	1.51%			
6.- INTERACCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES 12.50%					
INTERACCIONES INTERPERSONALES GENERALES	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL
BASICAS	L	0.45%	0.91%	2.88%	2.88%

COMPLEJAS	L	0.45%			
INTERACCIONES INTERPERSONALES PARTICULARES	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
RELACIONARSE CON EXTRAÑOS	L	0.18%	1.98%		
RELACIONES FORMALES	L	0.18%			
RELACIONES SOCIALES INFORMALES	L	0.18%			
RELACIONES FAMILIARES	L	0.18%			
RELACIONES INTIMAS	C	1.25%			
7.- AREAS PRINCIPALES DE LA VIDA		12.50%			
EDUCACION	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL
FORMACION PROFESIONAL	C	2.08%	4.17%	12.12%	12.50%
SUPERIOR		2.08%			
TRABAJO Y EMPLEO	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
APRENDIZAJE (PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO)	C	1.04%	4.17%		
CONSEGUIR, MANTENER Y FINALIZAR UN TRABAJO	C	1.04%			
TRABAJO REMUNERADO	C	1.04%			
TRABAJO NO REMUNERADO	C	1.04%			
VIDA ECONÓMICA	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL		
TRANSACCIONES ECONÓMICAS BÁSICAS	C	1.39%	3.78%		
TRANSACCIONES ECONÓMICAS COMPLEJAS	G	1.01%			
AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA	C	1.39%			
8.- VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CIVICA		12.50%			
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CIVICA	SEVERIDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL	TOTAL	TOTAL FINAL
VIDA COMUNITARIA	M	0.93%	9.35%	9.35%	12.50%
TIEMPO LIBRE Y OCIO	C	2.50%			
RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD	C	2.50%			
DERECHOS HUMANOS	C	2.50%			
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA	M	0.93%			

**RESTRICCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN**

**50.41%**

Información de la historia clínica:

UNIDAD DE ESTUDIO SOCIAL

I.- DATOS GENERALES

Nombres Y Apellidos

H.C

Fecha

Dni

Fecha de Nacimiento

Lugar

Edad

Género

Domicilio	Urb	Aahh	Calle	Jr/Av/Psje	Int/ Dpto	Mz/Lt
	Grupo	Comité	Etapa	Distrito	Provincia	Dpto
	Referencia			Teléfonos		
Tipo De Paciente: Nuevo ( ) Re Evaluado ( )	Estado Civil: Soltero ( ) Conviviente ( ) Casado ( ) Divorciado ( ) Viudo ( )			Nivel Educativo: Ninguno ( ) Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( )  Sup. Técnico ( ) Sup. Universitario ( )	Derivado De: Centro De Salud ( ) Hospital ( ) Clínica ( )	Aseguramiento En Salud: Sis ( ) Essalud ( ) FFAA ( ) Privado ( ) Otro ( )

Ocupación Antes:

Ocupación Después:

Informante:

II.- COMPOSICIÓN FAMILIAR:

° N Orden	Nombres Y Apellidos	Parentesco Con El Pac.	Edad Y Género		Estado Civil	Años De Estudio	Ocupación	Tipo De Trabajo	Ingresos
			F	M					

Tipo De Familia Según Su Composición: Nuclear ( )

Uniparenteral ( ) Extensa ( )

Ampliada O Compuesta ( ) Simultánea ( )

Reconstituida ( ) Doadas O Pareja ( )

Unipersonal ( ) Otros ( )

Nº Miembros Del Hogar: .....

Índice De Escolaridad Familiar: .....

### III. VIVIENDA

<b>Área De Residencia:</b> Urbana ( ) Urbano Marginal ( ) Rural ( )	<b>Tipo De Vivienda:</b> Casa Independiente ( ) Departamento De Edificio ( ) Cuarto O Habitación ( ) Vivienda Multifamiliar ( ) Casa Vecindad ( ) Quinta ( )	<b>Tenencia De La Vivienda:</b> Propia ( ) Compra/Venta ( ) Alquilada ( ) Cedida Por Un Familiar ( ) Guardiania ( )
<b>Material Predominantes En Paredes:</b> Ladrillo ( ) Piedra O Sillar ( ) Quincha ( ) Piedra Con Barro ( ) Madera ( ) Estera ( )	<b>Material Predominantes En Techo:</b> Concreto ( ) Madera ( ) Tejas ( ) Plancha De Calamina ( ) Caña/Estera ( ) Paja/ Hoja De Palmera ( )	<b>Material Predominantes En Pisos:</b> Parquet ( ) Lamina Asfáltica ( ) Locetas ( ) Madera ( ) Cemento ( ) Falso Piso ( )
<b>Tipo De Alumbrado:</b> Electrico ( ) Kerosene ( ) Vela ( )	<b>Abastecimiento De Agua:</b> Red Pública Dentro De Vivienda ( ) Red Pública Fuera De Vivienda ( ) Pilon De Uso Público ( ) Camión Cisterna ( ) Pozo / Rio/ Acequia ( )	<b>Eliminación De Excretas:</b> Red Pública Dentro De Vivienda ( ) Red Pública Fuera De Vivienda ( ) Pozo Séptico ( ) Pozo Ciego ( ) Rio/Acequia ( )
<b>Hacinamiento:</b>	N° Personas ( ) N° Habitaciones ( ) N° Dormitorios ( ) N° Hacinamiento 1 A 2 Personas/ Dormitorio ( ) Semihacinamiento 3 Personas/Dormitorio ( )	

IV. SERVICIO DE COMUNICACIÓN: Teléfono Si ( ) No ( )

Otros Servicios De Comunicación: Internet ( ) Cable ( )

### V. ECONOMÍA

Gasto Familiar ( )	Ingreso Familiar ( )	N° Aportantes ( )	Carga Familiar ( )
Rubro De Gastos	Mensual	Observación	Gastos De Tratamiento
Alimentación			Exámenes Auxiliares:

Vivienda			Exámenes Especiales:
Servicios ( Luz, Agua, Teléfono, Internet, Cable)			Terapias: Ayudas Biomecánicas:
Combustible ( Gas, Kerosene, Carbón)			Transporte:
Transporte			Hospitalización:
Educación			Otros
Deudas (Banco, Negocios, Personas, Servicios)			
Salud Familiar ( Medicinas, Tratamientos, Otros)			
Otras Deudas			
Total		Gasto Percápita	

VI. DATOS DEL JEFE DE FAMILIA/ RESPONSABLE O APODERADO:

Apellidos Y Nombres	Parentesco	Edad
Dni	Domicilio	Telefono
Ocupación: Profesional ( ) Técnico ( ) Obrero ( ) Pensionista ( ) Otros ( )		

VII. CUADRO DE CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA:

CALIFICACIÓN	PUNTAJE	ESTRATO SOCIAL FAMILIAR	
A	17-20	ALTO	NO POBRE
B	13-16	MEDIANO ALTO	
C	09-12	MEDIANO	POBRE NO EXTREMO
D	05-08	BAJO	POBRE EXTREMO
E	00-04	BAJO EXTREMO	

VIII. OBSERVACIONES

---

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL

### Anexo 3: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Lima, 25 de Junio de 2024

**CARTA N° 045-2024-GYT-UPNW-CP**

Dra. Erika Giraldo Vizcarra  
Directora Adjunta  
Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN,  
Av. Defensores del Morro 264  
Lima.-

ASUNTO: Autorización para aplicación de estudio de campo

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez **presentar** a la egresada de la Maestría en Salud Pública; **Daniella Díaz Gonzales**, con código de matrícula N° **2022900057**, con la finalidad de solicitar se brinde todas las facilidades pertinentes para que pueda aplicar los instrumentos de recolección de datos en 120 historias clínicas de los pacientes atendidos en un Instituto Nacional de Rehabilitación con discapacidad, del área de Amputados, Quemados y trastornos Posturales, Lesión Medular y Motor y Dolor.

Toda la información que solicita la tesista **Daniella Díaz Gonzales** es para la elaboración de su proyecto de investigación denominado: **"GRAVEDAD DE LA DISCAPACIDAD Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN LABORAL ENTRE PACIENTES DE UN INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN, LIMA, 2020 – 2023"** dirigido por el asesor de tesis, Mg. Carlos Alberto Jaimes Velasquez para la obtención del grado académico de Maestro en Salud Pública.

Agradeciendo por anticipado su autorización a la tesista para que logre su propósito, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
.....  
**LIC. DANIELLA DÍAZ GONZALES**  
Enfermera Especialista - UFPA  
CEP 63431 REE 15663 RNEA 00879  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN



Universidad  
Norbert Wiener

**Mg. Eduardo Falcón Puicón**

Jefe de Grados y Títulos

Universidad Privada Norbert Wiener S.A.

AFA



## Anexo 4: Reporte de similitud de Turnitin

### Reporte de similitud

#### ● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

#### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Internet	4%
2	<b>documentop.com</b> Internet	1%
3	<b>uwiener on 2025-02-16</b> Submitted works	1%
4	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet	<1%
5	<b>gob.pe</b> Internet	<1%
6	<b>docplayer.es</b> Internet	<1%
7	<b>coursehero.com</b> Internet	<1%
8	<b>docs.bvsalud.org</b> Internet	<1%




# 17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

## Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 11%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
55 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 16% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

<b>1</b>	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	3%
<b>2</b>	Internet	cdn.www.gob.pe	2%
<b>3</b>	Internet	1library.co	1%
<b>4</b>	Internet	documentop.com	<1%
<b>5</b>	Trabajos entregados	uwiener on 2025-02-16	<1%
<b>6</b>	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
<b>7</b>	Internet	www.inr.gob.pe	<1%
<b>8</b>	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2022-09-19	<1%
<b>9</b>	Internet	docplayer.es	<1%
<b>10</b>	Internet	hdl.handle.net	<1%
<b>11</b>	Internet	www.coursehero.com	<1%